

DISEÑO CURRICULAR PARA LA **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**CHACO**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

*Versión preliminar*

Año 2014

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Irma Artemia Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Mónica Costantín

**EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR**

* *Área de Desarrollo Curricular*

*Dirección Nacional de Formación e Investigación*

*Instituto Nacional de Formación Docente*

*Coordinación General*

*María Cristina Hisse*

* *Equipo Técnico del Área Desarrollo Curricular*

*Ana Brioli*

*Silvia Braumüller*

*Liliana Cerutti*

*Herminia Ferrata*

*María Susana Gogna*

*Carolina Lifschitz*

*Pablo Nicoletti*

*Andrea Novotny*

*María Isabel Panaia*

*Florencia Rodriguez*

* *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*

*Cristina Campestrini*

*Alejandra Beatriz Leal Chudey*

*José Luis Maciel*

*Alicia Pesce*

*Norma Emilia Vega*

* *Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.*

**INDICE**

|  |  |
| --- | --- |
| INTRODUCCION……………………………………………………………………………………… | 6 |
| Datos Generales………………………………………………………………………………………. | 7 |
| Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente…............................................ | 8 |
| Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente…….................. | 9 |
| La construcción de nuevas identidades como estrategia para la Formación Docente.............. | 9 |
| Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular………………………………………….. | 11 |
| Finalidades formativas de la carrera…………………………………………………………………. | 12 |
| Perfil del Egresado……………………………………………………………………………………… | 13 |
| ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR…………………………………………………….. | 14 |
| Campo de la Formación General……………………………………………………………………… | 14 |
| Campo de la Formación Específica…………………………………………………………………... | 14 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional………………………………………………… | 15 |
| LOS FORMATOS CURRICULARES………………………………………………………………… | 15 |
| ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática……… | 17 |
|  |  |
| 1° AÑO |  |
| Pedagogía.................................................................................................................................... | 21 |
| Alfabetización Académica............................................................................................................ | 24 |
| Didáctica General....................................................................................................................... | 26 |
| Introducción a la Biología............................................................................................................ | 28 |
| Investigación del Mundo Natural…….………………………………………………………………... | 31 |
| Sujetos de la Educación Secundaria........................................................................................... | 34 |
| Física General y Biológica…………………………………………………………………………..... | 33 |
| Matemática y Bioestadística…………………………………………………………………………… | 34 |
| Química General y Biológica…………………………………………………………………………... | 36 |
| Práctica Docente I….................................................................................................................... | 37 |
|  |  |
| 2° AÑO |  |
| Psicología Educacional.............................................................................................................. | 41 |
| Filosofía………………….………………………........................................................................... | 44 |
| Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación……………………………….  Cultura y Lengua Originaria……………………………………………........................................... | 46  48 |
| Biología Celular y Molecular....................................................................................................... | 51 |
| La enseñanza de la Biología con TIC........................................................................................ | 52 |
| Genética y Biotecnología............................................................................................................. | 54 |
| Biología Vegetal………………..................................................................................................... | 56 |
| Didáctica de la Biología I............................................................................................................ | 58 |
| Práctica Docente II……………………………………………………………………………………… | 59 |
|  |  |
|  |  |
| 3°AÑO |  |
| Sociología de la Educación.........................................................................................................  Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña…………………… | 62  64 |
| Biología Humana, Salud y Sexualidad……………………………………………………………….. | 68 |
| Didáctica de la Biología II………………………………….............................................................. | 70 |
| Microbiología y Micología…........................................................................................................ | 72 |
| Biología Animal…………............................................................................................................. | 73 |
| Evolución……………………....................................................................................................... | 75 |
| Práctica Docente III….…………………………............................................................................. | 77 |
|  |  |
|  |  |
| 4° AÑO |  |
| Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía............................................................ | 79 |
| Antropología………………......................................................................................................... | 82 |
| Didáctica de la Biología III.......................................................................................................... | 84 |
| Ecología y Educación Ambiental................................................................................................ | 85 |
| Proyecto de Investigación en Ciencias Biológicas...................................................................... | 87 |
| Residencia………………............................................................................................................. | 89 |

**INTRODUCCIÓN**

*“Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza*” *Metas 2021*

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- “… *garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional*.”[[1]](#footnote-2)

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N°6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones Nº 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones Nº 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del “**Profesorado de Educación Secundaria en Biología”**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

**DATOS GENERALES**

**DENOMINACION DE LA CARRERA**

**Profesorado de Educación Secundaria en Biología**

**TÍTULO A OTORGAR**

**Profesor de Educación Secundaria en** **Biología**

**DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 4 Años.**

**CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 2645 horas reloj (HR) y 3968 horas cátedras (HC)**

**Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente**

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación, la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. Además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como *“agente del Estado”* expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, “…*redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo*…”[[2]](#footnote-3), norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-[[3]](#footnote-4) como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

**Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que “…todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa*…”[[4]](#footnote-5).*

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

**La construcción de nuevas identidades como estrategias para la formación docente**

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente como la “…mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos”* (Resolución CFE Nº 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva[[5]](#footnote-6) sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el* abordaje de las problemáticas escolares *en y de la escuela* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor debe adquirirla durante su formación inicial. La responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico[[6]](#footnote-7) entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas*.*

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

* Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
* Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
* Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
* Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución Nº7121/11MECCyT “Espacios Alternativos de Formación” en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

**FUNDAMENTACION PEDAGOGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

Las sociedades demandan de sus sistemas educativos, una formación que desarrolle y fortalezca en todos los contextos un cúmulo de saberes que permita al sujeto de la Educación en Biología actuar y enseñar diversos ámbitos, enfrentando situaciones complejas, cambiantes e inciertas. Con responsabilidad social en la práctica, con saberes sólidos y por sobre todo con actitud crítica y reflexiva de su desempeño.

En el marco de lo expuesto hasta aquí, se proponen los siguientes propósitos para la formación docente en Educación Secundaria en Biología:

* Orientar a los estudiantes hacia la búsqueda de pertinencia sociocultural y de coherencia en la acción educativa. Propiciando la articulación de la Educación en Ciencias Biológicas, en todos los niveles del sistema educativo y la defensa de las instituciones democráticas.
* Formar docentes con elevado rigor profesional en su tarea, entendiéndose por tal, una vasta preparación en su accionar, lo que supone abordar el proceso enseñanza y analizar los mecanismos de aprendizaje, intentando su articulación para operar sistemáticamente sobre la problemática de diversos contextos.
* Promover, en los futuros docentes, la iniciativa de participación activa en prácticas de capacitación, gestión e investigación como aporte al fortalecimiento de la Educación en Biología como campo de saber.
* Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario, para incidir en la formación y educación corporal de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema escolar y en otros ámbitos institucionales.
* Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación reflexiva y crítica.
* Propiciar la resignificación del sentido educativo de las prácticas corporales significadas por la cultura: los juegos, los deportes, la gimnasia y las prácticas corporales en ambientes habituales o poco habituales.
* Propiciar el desarrollo de la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos que atiendan a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y sector social.
* Favorecer la capacidad para tomar decisiones sobre la organización de tiempos, espacios, para el logro de aprendizajes de los estudiantes.
* Facilitar la selección y uso de nuevas tecnologías de manera contextualizada.
* Promover la producción de saberes específicos de la Educación en Ciencias Biológicas, desde y a cargo de profesionales de la Educación en Biología, a través de la investigación y análisis reflexivo y crítico de las propias prácticas.

**FINALIDADES FORMATIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

Formar Docentes de la Educación Secundaria Provincial como una profesión y un trabajo que transmite y produce conocimiento en torno a Unidad Pedagógica que desarrollan estrategias para garantizar la equidad y la inclusión social tendiente al desarrollo integral de los sujetos que interactúa, es una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones socio políticas, histórico culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Formar Profesores de Educación Secundaria en Biología supone generar educadores comprometidos y sólidamente formados para generar un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares, participando en ámbitos de producción cultural, Científica y Tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

Promover la formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional, la formación inicial, supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

La formación docente en Biología necesita reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza , en su dimensión ético política; permitiendo el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales que fortalezcan el compromiso con el aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere de los conocimientos disciplinares propios del campo de la Biología que deben articularse con saberes y habilidades del ambiente, atendiendo la Formación Pedagógica y la Práctica Profesional imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria:

-Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Biología y las condiciones de construcción de su identidad profesional.

- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la Biología, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.

- Concebir la formación docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.

- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.

- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.

- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Secundario, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la cultura científica.

- Promover una imagen de ciencia como construcción social y humana, cuestionando concepciones distorsionadas acerca de su naturaleza, sustentadas en una epistemología indicativita, positivista y empirista.

- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan una lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias en la lógica de producción del conocimiento científico.

De acuerdo a todo esto el Profesorado de Educación Secundaria en Biología supone adquirir conocimientos que se vinculen con procedimientos tecnológicos, industriales, biológicos, culturales y sociales que una a la naturaleza con estrecha relación con el cuidado de ella a través de las nuevas tecnologías entre otras y formando docentes especializados en las actividades del área de la Biología de acuerdo con las exigencias sociales actuales.

**Perfil del Egresado**

Formar profesionales docentes, comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa; es por ello que se pretende la construcción de la identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

La docencia va más allá que la simple transmisión de conocimientos. Es una actividad compleja que requiere para su ejercicio, de la compresión del fenómeno educativo. El sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario poner énfasis en los aspectos, epistemológicos, ontológicos y metodológicos que van a determinar las características de los grupos en los cuales se van a ejercer su profesión.

Un educador en el área de la Biología tiene que estar consciente y ajustado al rol que le corresponde asumir delante de un grupo de educandos y de la sociedad en general, el mismo debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

* *Conocimiento riguroso, profundo e integral de los saberes en Biología, de la disciplina que deberá enseñar y haber comprendido que la Biología constituye en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido.*
* *Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas idóneas que den sentido a los conocimientos objetivos y permitan a los alumnos realizar, con interés propio, una actividad de investigación personal.*
* *Capacidad para descubrir qué Biología necesita conocer sus alumnos, qué debe hacer para conseguir que éstos desarrollen sus conocimientos en Biología y cuál debe ser el contexto en el que tenga lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
* *Comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones e interpretar los problemas de esa realidad. Colaborar en la elaboración e implementación del proyecto educativo institucional de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.*
* *Comprender el funcionamiento del sistema de enseñanza de la Biología y de los sistemas didácticos particulares (profesor, alumnos y saber a enseñar) y, en cierta medida, predecir su comportamiento.*
* *Versatilidad en la utilización de los recursos de la Tecnología Didáctica, poniendo a punto materiales y conocimientos científicos disponibles, para mejorar la eficacia de la instrucción en Biología.*
* *Estimular las actividades creativas y la expresión del pensamiento crítico e independiente y valorarlas con responsabilidad y juicio amplio y flexible.*
* *Resolver con madurez y equilibrio situaciones en las que intervienen aspectos socio-afectivos.*
* *Analizar los resultados de su trabajo, evaluarlos y modificarlos para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.*
* *Demostrar respeto a los principios de la ética profesional.*
* *Establecer relaciones de intercambio de experiencias didácticas entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente, la consolidación de equipos de trabajo y el mejoramiento de las producciones pedagógicas.*
* *Participar de investigaciones y/o trabajos experimentales acerca de aspectos relevantes en el campo disciplinar y difundirlas a la comunidad.*

**ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR**

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”[[7]](#footnote-8)*

**Campo de la Formación General**

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: “*el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes*.”[[8]](#footnote-9)

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

**Campo de la Formación Específica**

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

**Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico–prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.

**LOS FORMATOS CURRICULARES**

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

**Asignatura**

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

**Prácticas de la enseñanza**

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

**Trabajos de Campo**

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

**Seminarios**

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

**Talleres**

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

**Ateneos**

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Biología**  **PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA**  **DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**   |  | | --- | | ***CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)*** | | | | | | |
| CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO | | **Carga horaria por campo formativo** | | | |
| F.G. | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo |
| 1º |  | 352 | 592 | 160 |  |
| 2º |  | 288 | 528 | 192 |  |
| 3º |  | 192 | 576 | 224 |  |
| 4º |  | 128 | 480 | 256 |  |
|  |  |  |  |  |  |
| EDI fuera año |  |  |  |  |  |
| Total carrera | 3968 | 960 | 2176 | 832 |  |
| Porcentaje | 100% | 24% | 55% | 21% |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO**  **SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA** | | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cantidad de UC por año** | |  | **Cantidad UC por año y por campo** | | | |  | **Cantidad UC por año y régimen de cursada** | |
|  | Total |  | F.G. | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo |  | Anuales | Cuatrim. |
| 1º | 10 |  | 3 | 6 | 1 |  |  | 8 | 2 |
| 2º | 10 |  | 4 | 5 | 1 |  |  | 6 | 4 |
| 3º | 8 |  | 2 | 5 | 1 |  |  | 7 | 1 |
| 4º | 6 |  | 1 | 4 | 1 |  |  | 6 |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| EDI fuera año |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total | 34 |  | 10 | 20 | 4 |  |  | 27 | 7 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| AÑOS | CAMPO DE LA FORMACION GENERAL | | | | CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA | | | | | CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL | |
| 1°CUATRIM | | 2° CUATRIM | | 1°CUATRIM | | | 2°CUATRIM | | 1°CUATRIM | 2°CUATRIM |
| **1°** | Pedagogía  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | Introducción a la Biología  4 hs Cátedras Semanales  64 hs Cátedras Anuales | | | | Investigación del Mundo Natural  3 hs Cátedras Semanales  48 hs Cátedras Anuales | Práctica Docente I:  5 hs Cátedras Semanales  160 hs Cátedras Anuales | |
| Alfabetización Académica  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | Sujetos de la Educación Secundaria  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
| Didáctica General    4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | Física General y Biológica  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | | Matemática y Bioestadística  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  |  | | | | Química General y Biológica  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
| **2°** | Psicología Educacional  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | Biología Celular y Molecular  6 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | La enseñanza de la Biología con TIC  3 hs Cátedras Semanales  48 hs Cátedras Anuales | | | Práctica Docente II :  6 hs Cátedras Semanales  192 hs Cátedras Anuales | |
| Filosofía  3 hs Cátedras Semanales  96hs Cátedras Anuales | | | | Genética y Biotecnología  5 hs Cátedras Semanales  160 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
| Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación  3 hs Cátedras Semanales  48 hs Cátedras Anuales | | | Cultura y Lengua Originaria  3 hs Cátedras Semanales  48 hs Cátedras Anuales | Biología Vegetal  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | | Didáctica de la Biología I  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
| **3°** | | Sociología de la Educación  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | Biología Humana, Salud y Sexualidad  5 hs Cátedras Semanales  160 hs Cátedras Anuales | | | | | Práctica Docente III:  7 hs Cátedras Semanales  224 hs Cátedras Anuales | |
| Historia de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | |  | Didáctica de la Biología II  4 hs Cátedras Semanales  64  hs Cátedras Anuales | | | |  | |
|  | | | Microbiología y Micología  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | Biología Animal  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | Evolución  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
| **4°** | |  | | | Antropología  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | | Residencia  8 hs Cátedras Semanales  256 hs Cátedras Anuales | |
| Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | Didáctica de la Biología III  3 hs Cátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | Ecología y Educación Ambiental  5 hs Cátedras Semanales  160 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |
|  | | | Proyecto de Investigación en Ciencias Biológicas  4 hs Cátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | | |  | |

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación General**

**PEDAGOGÍA**

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene además, como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron construidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía

Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Diversas concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Diferentes modelos de institucionalización de la educación a través de la historia. Las relaciones entre pedagogía y política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La pedagogía feminista*.* Judith Butler, Laurent Berlant. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesorales.

Eje IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.

BIBLIOGRAFÍA

* ALLIAUD, A. y ANTELO, E. (2009) *Los gajes del oficio.* Buenos Aires, Capítulo 5: *Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia.* Cap. 9: *Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy.* Aique.
* ANTELO, Estanislao. (1999). *Instrucciones para ser Profesor.* *Pedagogía para Aspirantes.* Santillana.
* APPLE (2004), Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.
* ARENDT, H (1996), *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, Península. Capítulo 5.
* CORNU, L. (1999), “La confianza en las relaciones pedagógicas”, en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.* Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
* BUTLER, Judith (2007), *El Feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
* DUBET, Francois (2011), *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades,* Buenos Aires, Siglo XXI.
* DUSCHATZKY, Silvia; SZTULWARK (2011), Cap. III: “Imágenes sobre lo no escolar”, en *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*, Buenos Aires, Paidós.
* FOUCAULT, M. (2006). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*.1° ed. 5°reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
* FREIRE Paulo (2010), *Cartas a quien pretende enseñar*, México, Siglo XXI Editores. Cartas 4, 5 y 6.
* FREIRE, Paulo (2008) *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido,* México, Siglo XXI.
* FREIRE, Paulo (2008), *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa,* México, Siglo XXI.
* FREIRE, Paulo. (1985) Pedagogía del oprimido. México, SXXI
* GIMENO SACRISTÁN, José (1998), *Poderes Inestables en Educación,* Madrid, Morata. Capítulo 1.
* ROUSSEAU, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres,* Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
* TENTI FANFANI E. (1997). *La Escuela en el Círculo Vicioso de la Pobreza*: en Cuesta Abajo. Minujin Alberto y Otros. Los Nuevos Pobres: Efectos de la Crisis en la Sociedad Argentina. Losada.
* TERIGI, Flavia (2004), “La enseñanza como problema político”. En Frigerio, Graciela; DIKER, Gabriela (Comp.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas.

**ALFABETIZACIÒN ACADÈMICA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes noveles de nivel Superior. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica transciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia *alfabetización académica* se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

Eje II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

Eje III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

* ALVARADO, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común-UBA, Enciclopedia Semiológica.
* BAJTIN, Mijail (1952-53), “El problema de los géneros discursivos” en Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI, 1995
* CARLINO, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Educere, 20, 409-420.
* CARLINO, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
* CASSANY, Daniel (2008) Tras las líneas. Barcelona, Anagrama.
* CIAPUSCIO, Guiomar (1994) Tipos textuales. Buenos Aires: Eudeba.
* CUBO de SEVERINO, L. (coord.) (2005) Los textos de la ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
* GARCÍA NEGRONI, María Marta (coord.) (2004) El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
* KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1987) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
* MARTINEZ SOLIS, María Cristina, (2001) Análisis del discurso y práctica pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens.
* NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2002) La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
* NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2007) “La complementación de información” y “La contrastación de fuentes”. En Arnoux et al. La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
* NAVARRO, F (Coord.). ALZARI, Irina et al (2014) Manual de escritura para carreras de Humanidades. 1ra ed. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
* NOGUEIRA, Sylvia (2007) “El resumen”. En: Nogueira, S. (coord.) La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
* REYES, Graciela (1994) Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos. Madrid: Arco Libros.

**DIDÁCTICA GENERAL**

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación, Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

Eje II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

Eje III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

BIBLIOGRAFÍA

* AEBLI, H. (1995): 12 Formas básicas de enseñar. Madrid: Narcea.
* ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. 2000. Didáctica, currículo y evaluación. Ed Miño y Dávila
* CAMILLONI, A. (2004): “Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes”, en Revista Quehacer educativo,
* CAMILLONI, Alicia y otras (2007), El saber didáctico, Buenos Aires, Paidós.
* COLS, Estela (2001): La programación de la enseñanza. Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras, Fichas de Cátedra.
* CONTRERAS DOMINGO, J. (1990) Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid: Akal.
* DAVINI, C. (2008): Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
* FENSTERMACHER, G. y Soltis, J. (1999): Enfoques de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
* FERREYRA, H y BATISTÓN, V. (1997). El currículum como desafío institucional. Aportes teóricos- prácticos para construir el microcurrículum. Ed. Novedades educativas.
* GRONDLUND, N. (1973): Medición y evaluación de la enseñanza. México: Pax.
* GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (1998): El ABC de la enseñanza. Buenos Aires: Aique.
* JACKSON, P. (2002): “Acerca de saber enseñar”, en Jackson, P.: Práctica de Enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
* JOYCE, B; Weil, M. (2002): Modelos de enseñanza. Barcelona: Gedisa.
* KEMMIS, S. 1988. El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ed. Morata
* LITWIN, Edith (2005) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Ed. Paidós.
* LUNDGREN, U. (1992): Teoría del currículum y escolarización. Madrid: Morata.

Montevideo.

* PALLADINO, E. 1998. Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Ed. Espacio.
* SCHÖN, D. (1992): La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.
* SKINNER, J. B. (1970): Tecnología de la enseñanza. Barcelona: Labor.
* TERIGI, Flavia (1999) Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio, Buenos Aires, Santillana.
* ZABALZA, M. A. (1995): Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narce.

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

|  |
| --- |
|  |
| **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** |
| FORMATO: Asignatura.  RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (64 hs cátedras cuatrimestrales, 43 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Desarrollar los conceptos básicos vinculados al origen, las características generales y la organización de los seres vivos; para construir referentes generales de la diversidad y complejidad de los sistemas biológicos y ecológicos. * Comprender la importancia de la teoría de la evolución como teoría unificadora de la Biología. * Percibir el valor de los sistemas de clasificación para comprender la diversidad biológica. * Aproximarse a los principales conceptos de la Ecología para entender los mecanismos biológicos en el nivel de organización ecológico. |
| EJES DE CONTENIDOS   * La Biología como ciencia: Metodología científica. Historia de la Biología. Principales contribuciones y sus autores. * Historia de la vida en la Tierra: Características de la atmósfera primitiva. Primeras células. Características de los seres vivos. Niveles de organización de la vida: Nivel químico, celular, histológico, orgánico, sistemático. * Unidad de los seres vivos: Origen y diferenciación de las organelas celulares. La teoría celular. Estructura y función celular: metabolismo celular, transportes celulares. Sus bases moleculares. Reproducción celular. Sistema de endomembranas. Ultraestructura celular. Ácidos nucleicos: ADN y ARN. * Taxonomía y filogenia: Árboles evolutivos. Clasificación de los seres vivos. Nomenclatura binomial. Nociones de la clasificación jerárquica. Dominios y reinos. Principales características de cada uno. * Ecología: Poblaciones, comunidades y ecosistemas: Propiedades emergentes. Ciclos de la materia y flujo de la energía. La biosfera y el impacto humano: el cambio global. Principales causas y consecuencias. |
| BIBLIOGRAFÍA   * BARDERI, María G. y otros (1999) “Biología”. Santillana Polimodal. Primera Edición. * BASSO, Magdalena (1997) “Tú Y El Microscopio”. 2º Ed. Editorial Plus Ultra. * BOCALANDRO, Noemí y otros (2004). “Biología II. Ecología y Evolución”. Estrada Polimodal. * CURTIS, Helena y BARNES, Sue. (2000) “Biología”. 6º Edición. Editorial Médica Panamericana. * GUYTON, Arthur C. “Fisiología Humana”. 3º Ed. Editorial Panamericana * HOEFLICH, Cano Cueva. “Ciencia Ambiental Y Desarrollo Sostenible”. Ed. Thomson. * LANTERI, Analía y CIGLIANO, Marta. “Sistemática Biológica: Fundamentos” * VILLE, Claude A. (1996) “Biología”. 8º Edición. Mc. Graw Hill Interamericana. |
| **INVESTIGACIÓN DEL MUNDO NATURAL**  FORMATO: Asignatura.  RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (48 hs cátedras cuatrimestrales, 32 hs reloj).  FINALIDADES FORMATIVAS   * Adquirir las habilidades necesarias para la realización de experiencias y el manejo de material bibliográfico. * Conocer, relacionar, comparar seleccionar las técnicas, materiales y aparatos para diferentes aplicaciones en el laboratorio. * Ejecutar y analizar de modo crecientemente autónomo, distintas experiencias que implican contenidos de área de las Ciencias Naturales. * Seleccionar, emplear y analizar el uso de distintas técnicas de registro, organización y comunicación de la información. * Desarrollar confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas apreciando el valor del error como fuente de construcción del conocimiento para tomar decisiones sobre la base deresultados experimentales. * Utilizar los resultados de la evaluación para mejorar el proceso de aprendizaje y superar las dificultades detectadas. * Valorar el intercambio, la comunicación y la divulgación de informaciones, éxitos y fracasos, como formas de enriquecimiento científico.   EJES DE CONTENIDOS  Eje I: El proceso de investigación en las ciencias naturales  Conocimiento y verdad. Ciencia: concepto, clasificación. El método de la ciencia. Investigación científica. Funciones de la investigación científica. Momentos de la investigación. Tipos de investigación según sus objetivos. La observación: clases, características elementos que la componen y modalidades.  Eje II: Trabajo de laboratorio  Conocimiento y utilización de instrumentos. Los aparatos ópticos: lupas y microscopios simples y binoculares; el material de vidrio; instrumentos de medición para diferentes magnitudes: volumétricos, vernier, balanzas mecánicas y electrónicas, termómetros, sensores de luz, temperatura; movimiento, pH, entre otros.  BIBLIOGRAFÍA   * CARRETERO, Mario (1996) “Construir y enseñar las Ciencias Experimentales”. Ed. Aique. Bs As. * COMPENDIO DE QUÍMICA GENERAL. Facultad De Agroindustrias. UNNE. Departamento De Química. 2000 * DADON, José; BUSCH, María y otros (2004) “Investigando En Ciencias Naturales: Una Introducción Al Trabajo Científico”. 1ª Edición. Bs As. Del Aula Al Taller. * DAVIS, J; KEITH MaCNAB, W. y otros. (1975) Manual de Laboratorio. Para química Experimentos y teorías. Ed. Reverté. España. * MANUAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS JUVENILES. Unesco. 1985. * MILLER, G. (2003) “Ciencia Ambiental. Preservemos La Tierra”. 5ta Edición. Thomson Editores. España. * SABINO, Carlos (1996) “El Proceso De Investigación”. 3ª Edición. Lumen-Humanitas. Bs As.   **SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**  FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DE CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj).  FINALIDADES FORMATIVAS  Las finalidades formativas de esta unidad curricular refieren a la necesidad promover el conocimiento y la comprensión de diferentes conceptualizaciones y representaciones acerca de la constitución del sujeto de la educación secundaria, reconociendo en ese proceso diferentes tradiciones disciplinares para identificar y analizar problemas específicos relativos a los destinatarios de la educación.  Sobre esta base, la asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria*tiene como finalidad aportar a una caracterización de los destinatarios del nivel secundario, contribuir al conocimiento de un conjunto de problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que atraviesan los modos de vida de estos sujetos y, por el otro, favorecer procesos de desnaturalización de las representaciones del sentido común que se hacen presentes en los cotidianos institucionales donde se despliegan las prácticas educativas. En este sentido, se espera que la lectura del material bibliográfico y el trabajo de intercambio y discusión en clase contribuyan a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva por parte de los estudiantes.  Se suele llamar *sujeto de la educación* al individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa, estudiado por la psicología evolutiva y, en general, por las ciencias de la educación. Se asume la perspectiva de que cada sujeto es una multiplicidad infinita cuya subjetivación depende de ciertas circunstancias: se es sujeto *en* situación y *de* la situación. “El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible (maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas). Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente, sino que hay un sujeto *de* y *en* las situaciones educativas” (Cerletti, 2008:108). La constitución subjetiva no es previsible, está librada al azar del encuentro, al que no preexiste. Ello implica tomar en serio el carácter productivo del sistema escolar, poniendo en el centro de los procesos de constitución subjetiva la historia del dispositivo escolar y la naturaleza del proyecto escolar, y entendiendo a la escolarización como parte del diseño del desarrollo humano históricamente producido.  EJES DE CONTENIDOS  Eje I: Los sujetos de la Educación Secundaria  El sujeto como problema. Las diferentes disciplinas que convergen en el estudio de la problemática del sujeto. El sujeto de y en la educación. Sujetos y alumnos.  Sujeto y desarrollo. Teorías del desarrollo. El desarrollo psicosexual (Freud). Teoría del desarrollo social (Erikson). Teoría del desarrollo moral (Kohlberg) Teoría del desarrollo cognitivo (Piaget). Lo que sabemos sobre el desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas.  Eje II: La construcción de la subjetividad de los sujetos y el papel simbólico de la escuela secundaria  Escolarización y desarrollo ontogenético. Niños/as, adolescentes y jóvenes en plural. Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares  Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes. Nociones de sujeto.  La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Nuevas formas de sociabilidad de los sectores populares. Principales prácticas sociales y culturales de los adolescentes y jóvenes. La Sexualidad Integral en la adolescencia y juventud. La Sexualidad en la Perspectiva del Género.  Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones con el mercado de trabajo, con el ingreso económico y con los programas sociales. El papel de la escuela en la construcción de la subjetividad.  Eje III: Adolescencia y Juventud: políticas, instituciones y prácticas  El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización. Los adolescentes, jóvenes y adultos y las trayectorias educativas.  Dispositivos de inclusión y retención educativa. Los adolescentes y los jóvenes y la participación social y política. Seguridad colectiva y adolescencia/juventud: políticas, instituciones y leyes. Sentido común y estereotipos acerca de la problemática. Leyes y debates sobre la responsabilidad penal adolescente.    BIBLIOGRAFÍA   * ALVARADO, Sara; MARTÍNEZ POSADA, Jorge y MUÑOZ GAVIRIA, Diego (2009), “Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud”, en Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Volumen 7, Número 1, Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud (CINDE), Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: [http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html](http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html#_blank) * ASTOLFI, J.-P. (2002). Aprender en la escuela. Capítulo 1, “El alumno frente a las preguntas escolares”. Segunda reimpresión. Santiago de Chile: Océano. * CARUGATI, F. y M., Gabriel (1988). “La teoría del conflicto sociocognitivo”. En Mugny, G. y Pérez, J. A. (eds.) (1988). Psicología Social del desarrollo cognitivo. Barcelona: Anthropos. * Declaración sobre los derechos sexuales. * KAPLAN, Karina. (2006). Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Cap. 5: Subjetividad y educación. Ed.: Noveduc. Pág.: 97 a 112. * Ley de Educación Sexual Provincial Nº 5.811/06. * Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Nº 26.061/05. * Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. * MARTINEZ, María E. (2010). Nuevas infancias: Concepciones, cambios y orientaciones educativas. Novedades Educativas N° 235. Pág. 10 a 12. * MERCER, N. (1997). La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos. Barcelona: Paidós. Capítulos 2 y 3. * MONTESINOS, María Paula y PAGANO (2010), “Claves para pensar trayectorias escolares en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos” en Finnegan, Florencia (Comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas, Buenos Aires: Aique. Colección Política y Sociedad. En prensa. * Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco. Ley 4.276/96. * Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley 26.150/06 * Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Ley Nº, 26.061. * TUDGE, J. y Rogoff, B. (1995). “Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo: perspectivas piagetiana y vygotskiana”. En Fernández Berrocal, P. y Melero Zabal, M. A. (comps.) (1995). La interacción social en contextos educativos. México: Siglo XXI.   **FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DE CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Conocer conceptos, principios y leyes de la Física integrados en modelos que favorezcan la comprensión de fenómenos y procesos del campo de las Ciencias Naturales. * Utilizar conceptos, principios y leyes de la Física en la resolución de situaciones problemáticas vinculadas con fenómenos y procesos que son objeto de estudio de las Ciencias Naturales. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Mecánica de sólidos: Leyes de la mecánica newtoniana. Trabajo y energía. Leyes de conservación. Propiedades mecánicas de los materiales. Ondas mecánicas. Sonido. * Mecánica de fluidos: Presión, Fluidos en reposo, flotación. Flujo de fluidos ideales. Fluidos viscosos. * Termodinámica: Termometría y calorimetría. Las leyes de la termodinámica. Transiciones de fase. Teoría cinética molecular de los gases. * Fenómenos de superficie y disoluciones: Tensión superficial. Disoluciones. Difusión. Osmosis. * Electromagnetismo: Cargas y corriente eléctricas, y estructura de la materia. Materiales. Campos eléctricos y magnéticos. Polarización. Inducción electromagnética. Ondas electromagnéticas. Espectro electromagnético. * Óptica: La luz: reflexión, refracción, dispersión, absorción y transmisión. Espectro. Polarización, difracción e interferencia. Formación de imágenes. Lentes y espejos. Instrumentos ópticos. |
| BIBLIOGRAFÍA   * MIGUEL, Hernán (1998) “El Universo De La Física”. Ed. El Ateneo. * SERVAY, Raymond. (1999) “Física I”. Mcgraw Hill. México. * SERVAY, Raymond. (1999) “Física II”. Mcgraw Hill. México. * VILLEGAS, Mauricio; RAMÍREZ, Ricardo (1991) “Enciclopedia Investiguemos Física I”. Ed. Voluntad S.A. Colombia. * VILLEGAS, Mauricio; RAMÍREZ, Ricardo (1991) “Enciclopedia Investiguemos Física II”. Ed. Voluntad S.A. Colombia. |
| **MATEMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DE CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Adquirir conocimientos básicos de matemática que le servirán de soporte para interpretar y explicar múltiples situaciones en la Ciencias Naturales. * Reconocer al método estadístico como herramienta científica para poder analizar resultados y proponer conclusiones. * Reconocer lugares geométricos y desarrollar estrategias para la resolución de problemas que les permita predecir, estimar y verificar resultados y procedimientos utilizados. |
| EJES DE CONTENIDOS   * El lenguaje de la Matemática. El campo real y sus operaciones. Los vectores en el plano y en el espacio: conceptos y operaciones relevantes para la representación de magnitudes en las Ciencias Naturales. Elementos geométricos: trigonometría, rectas y planos en el espacio. Sus representaciones. * Funciones y curvas. Recuperación y reconstrucción de los significados relativos a la noción de función como herramienta de modelización. Tipos de funciones relevantes: polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas. Estudio de sus propiedades básicas y sus gráficas. Las cónicas y su presentación como conjunto. Solución de ecuaciones no lineales. Curvas paramétricas en el plano y en el espacio y sus representaciones. * Modelos matemáticos de lo lineal. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas lineales en la construcción de modelos de fenómenos naturales. La factibilidad de encontrar soluciones. El significado, las propiedades y la interpretación geométrica del conjunto de soluciones. Matrices y determinantes en las técnicas destinadas a la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. * Modelos matemáticos para describir fenómenos de variación. Las nociones de razón de cambio y cambio acumulado en la descripción del movimiento. Continuidad, derivadas, antiderivadas y el Teorema Fundamental del Cálculo. Introducción a las técnicas del cálculo diferencial e integral. * El Cálculo en la Geometría: área, volumen y longitud de curva. El Cálculo en el estudio del movimiento: velocidad, aceleración y la obtención de poder predictivo. Problemas de optimización. El Cálculo en la construcción de modelos en la Ciencias Naturales. * Estadística: Elementos de probabilidad y estadística. Representación y organización de datos. Lectura de tablas y gráficos. Parámetros de posición. Parámetros de dispersión. Elementos de probabilidad. |
| BIBLIOGRAFÍA   * BLANCH, Nilda y Otros. “Estadística 1”. Notas De Clase. Facultad De Ciencias Económicas. Córdoba. * BRESSAN, Juan Carlos y Otros. “Elementos De Estadística”. Material De Carácter Experimental. Asociación Para La Promoción De Sistemas Educativos No Convencionales. * GARCÍA, F. y otros (1993). “Estadística”. España. Mc Graw Hill/Interamericana De España S. A. * GONZÁLEZ CORREAL, Marcos y otros. (1991) “Matemática Práctica”. Colombia Bogotá. Editorial Voluntad. * KACZOR, Pablo y otros (1999). “Matemática I” Ediciones Santillana. Bs As. * SMITH, Stanley y otros (1998) “Álgebra Y Trigonometría”. México. Adisson Wesley Iberoamericana S. A. * TAJANI VALLEJOS, Miguel y Otros. “Análisis Matemático II”. Bs As. Editorial Cesarini Hermanos. |

|  |
| --- |
| **QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DE CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Desarrollar los conceptos, principios y leyes de la Química que permitan la interpretación de los fenómenos y procesos objeto de estudio de la Biología. * Emplear modelos y teorías sobre la estructura de la materia y sus transformaciones, en la resolución de situaciones problemas relacionadas a fenómenos y procesos biológicos. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Química: Definición y objetivos. Hitos del desarrollo de la química. Materia y cuerpo. Unidades. Densidad absoluta y peso específico. Propiedades intensivas y extensivas. Sistemas homogéneos y heterogéneos. Átomo. Molécula. Sustancias simples y compuestas. Elementos químicos. Símbolos. Peso atómico. Unidades de masa atómica (UMA). Peso molecular. Número de Avogadro. Mol. Mol de átomos. Mol de moléculas. Configuración electrónica. * Estados de la materia: Estados de agregación. Modelo cinético particular Estado líquido. Soluciones. Propiedades: viscosidad y tensión superficial. Variación de los estados de agregación con la temperatura. Diagrama de fases. * Soluciones: Tipos de soluciones. Mecanismos de disolución. Expresión de la Concentración. Efecto de la temperatura en la solubilidad. Soluciones saturadas y sobresaturadas. Efecto de la presión en la solubilidad de los gases. Ascenso ebulloscópico y descenso crioscópico. Osmosis y presión osmótica. * Clasificación periódica: Ordenación y clasificación de los elementos sobre la base de sus configuraciones electrónicas. Períodos. Grupos. Elementos representativos. Elementos de transición. Elementos de transición interna. Características fundamentales de cada tipo de elemento. Propiedades periódicas: Radios atómicos, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. * Electrones de valencia: Representación mediante los símbolos de Lewis. Numero de oxidación. Reglas para el cálculo del número de oxidación. Regla del octeto. Enlace iónico. Representación mediante las estructuras electrón-punto. Características y propiedades del enlace electoralmente. Enlace covalente. Uniones covalentes polar y no polar. Propiedades. Fuerzas intermoleculares: enlace de hidrógeno, fuerzas de Van der Waals. * Reacciones química: Compuestos químicos y sus transformaciones. Factores que afectan la velocidad de reacción: naturaleza de las sustancias reaccionantes, temperatura, concentración etc. Ley de acción de masas. Cinética química. Equilibrio químico. Reacciones reversibles. Estado de equilibrio. * Compuestos inorgánicos de importancia biológica: Sales, iones. Óxidos ácidos. Óxidos básicos. Propiedades de los óxidos. Ecuaciones de formación. Hidruros metálicos y no metálicos. Propiedades de los Hidruros. Hidróxidos. Propiedades de los Hidróxidos. Ecuaciones de formación. Oxácidos. Hidrácidos. Formación y propiedades de las sustancias ácidas. Concepto de pH. Reacción de neutralización. * Compuestos orgánicos: Hidrocarburos, compuestos aromáticos, alcoholes, halogenuros de alquilos, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos y sus derivados, aminas y amidas. * Estereoquímica: Isomería geométrica. Isomería óptica. * Composición y estructura química de la materia viva: Biomoléculas: hidratos de carbonos, lípidos, fosfolípidos, terpenos y esteroides, aminoácidos y proteínas. Enzimas y cinética enzimática. Ácidos nucleicos. Vitaminas. Hormonas. Función e importancia biológica. |
| BIBLIOGRAFÍA   * ALEGRÍA, Mónica; Bosack, Alejandro y otros: “Química II” Editorial Santillana S. A. Argentina. 1999. * LEHNINGER, A. “Bioquímica” Diferencia la funcionalidad de las diferentes organelas que constituyen la célula viva. Editorial Omega – Barcelona, 1981. * MASON, A. “Salud y Hormonas” Eudeba, Bs. As., 1984 * MORRISON, R. y BOYD, R: “Química Orgánica”. Fondo Educativo Latinoamericano, México, 1985. * OCHOA, E.: “Química Biológica” Ediciones ciencias médicas, Buenos Aires, 1985. * PROCIENCIA. “Química de los compuestos del carbono” Vol. III. Lasser Press, Buenos Aires, 1998. Volumen I y II. |

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación de la Práctica**

**PRÁCTICA DOCENTE I:**

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales (160 hs cátedras anuales, 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro,  comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social – política, cultural, económica,…- e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc.,  construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del “docente orientador” .Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

EJES DE CONTENIDOS

**a)** **Actividades a desarrollar en el IES**: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

* La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
* El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

***Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:***Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características  y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.) son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

***Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas*:**

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las  distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs Cátedras semanales; 96hs Cátedras Anuales.*

**b)** **Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:** Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los estudiantes en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes

**Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación** (Centros de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.)Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros. Asimismo sería de fundamental importancia contemplar los Espacios alternativos de formación, según Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 2hs Cátedras semanales; 64 hs Cátedras Anuales para el Trabajo de campo*

BIBLIOGRAFÍA

* ACHILLI, E. (2000). Investigación y Formación Docente. Laborde. Rosario.
* AEBLI, H; COLUSSI, G. y SANJURJO, L. (1995). Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa: el aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Homo Sapiens. Rosario.
* AGUERRONDO, I. (1996). La escuela como organización inteligente, 4ª.edición, Bs. As. Troquel.
* AGUERRONDO, I. (1996). La escuela como organización inteligente. Troquel. Bs. As.
* ANDREONE, A. y otros. (2001). La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización.
* ARNAL, Rincón y otros. (1992). Investigación educativa. Labor, Barcelona-España.
* BERTELY BUSQUETS, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Paidós, México.
* CAMILLONI, A. (Comp.) (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidos.
* EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1999). Imagen e imaginación: Iniciación en la docencia. Kapelusz, Buenos Aires.
* ENRIQUEZ, E. (2002). La institución y las organizaciones en la educación y la formación. (1ºed.)Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas Nº 12.
* FREIRE, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
* FRIGERIO, G. & POGGI, M. (1992). Las Instituciones Educativas, Cara y Ceca. Troquel. Buenos Aires.
* MORZÁN, A. (2007). Saberes y Sabores de la práctica docente. Textos y contextos. Librería de la Paz, Resistencia. Chaco.
* NICASTRO, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
* PERKINS, D. (1999). La escuela inteligente. Barcelona. Gedisa.
* WOODS, P. (1987). La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa. Paidós.
* YUNI, J. y URBANO, C. (1999) Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica e Investigación Acción. Brujas. Córdoba.

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Formación General**

**PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Eje II: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

Eje III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central

El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neoasociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

* ANDER EGG, Ezequiel. 2006. Claves para introducirse en el estudio de las Inteligencias Múltiples. Ed. Homo Sapiens.Aporte parel desarrollo curricular**2** BAQUERO, CAMILLONI y OTROS. (2008). Debates constructivistas. Ed. Aique.
* BAQUERO, R. (1996). Vigotsky y el aprendizaje escolar, Buenos Aires: Aique.
* BAQUERO, R. (2007), “Los saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar”, en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) Las formas de lo escolar. Serie educación, Buenos Aires: Del Estante Editorial.
* BAQUERO, R. (2008), “De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías
* BAQUERO, R. y LIMÓN, M. (2001), Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ed. UNQ.
* BAQUERO, R.; CIMOLAI, S. y LUCAS, J. (2009), “De la aplicación a la implicación. Algunos problemas de las relaciones entre psicología y educación en la configuración de la investigación psico-educativa”, V
* CARRETERO, Mario. (2009). Constructivismo y educación. Ed. Paidós
* CASTORINA, J. A. (2007), “El cambio conceptual en psicología”, en: Castorina, J. A.: Cultura y conocimientos sociales. Buenos Aires: Aique.
* CASULLO, Alicia B. 1997. “Psicología y Educación”. Rosario. Santillana.
* COLE, Michael y Otros “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Vygotsky Lev S.” ED: Crítica.
* COLL, C. (1998), “La Teoría Genética y los procesos de construcción de conocimiento en el aula”, en
* COLL, César (1983b), “La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje”,
* Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa, Universidad del Comahue, Cipoletti, 21 a 23 octubre 2009.
* GARDNER H. (1993) La mente no escolarizada. Paidós
* HUERTAS, J. A. (1997), Motivación. Querer aprender. Buenos Aires: Aique.
* y MONEREO, C., El aprendizaje estratégico, Madrid: Santillana.
* MERCER, N. (1997), La construcción guiada del conocimiento. Col. Temas de Educación. Barcelona: Paidós,
* PERKINS, David. 2010. El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós. Bs. As.
* PERRENOUD, Ph. (1990), La construcción del éxito y del fracaso escolar, Madrid: Morata.
* ROGOFF, B. (1997) “Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación”, en Wertsch, J.; del Río, P. y Álvarez, A. (Eds.), La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
* SCHLEMENSON, S. (Comp.): Cuando el aprendizaje es un problema. Buenos Aires: Paidós.
* SOUTO, M (1999) Lo grupal en las aulas. En revista Praxis Educativa, AÑO IV, N°4. Bs. As. Editorial La Colmena.
* TERIGI, F. (2007), “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy, organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

**FILOSOFÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad , la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, nos permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Filosofía

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber: *Edipo Rey*  de Sófocles, *Vida de Galileo* de Bertolt Brecht, *Copenhague* de Michael Frayn.

Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: Filosofía, Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocioso *Posesión,* - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

Eje III: Filosofía y Educación del hombre

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles).

El ser: Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

Eje IV: Ética

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación.

El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los “recienvenidos”.

BIBLIOGRAFÍA

* ARENDT, H. (2003): “La crisis de la educación” en Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península.
* ARISTÓTELES, (2000): Metafísica. Buenos Aires: Sudamericana
* CULLEN, C. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
* DERRIDA, J. (2000): La hospitalidad. Buenos Aires: La Flor.
* DESCARTES, R. (2005): Las pasiones del alma. Madrid: EDAF, §53
* FEINMAN J.P (2008) “La filosofía y el barro de la historia”. Bs As. Planeta.
* FRASSINETI DE GALLO y FERNANDEZ AGUIRRE DE MARTINEZ (1991) “Antología de textos filosóficos: Filosofía viva”. A2 editores.
* FRAYN, M. (1998): Copenhague: ediciones digitales varias.
* GALBAITH, Y. (1992) La cultura de la satisfacción. Bs. As EMECE.
* GAMBRA CIUDAD, R (2001) “Historia sencilla de la Filosofía”. Madrid. Rialp ediciones.
* GIANELLA, A. (2000) Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia. Bs. As. U.N de La Plata.
* GUARIGLIA, O y otros (2000) “La reflexión ética en el campo de la educación y las formación. Bs As. Novedades educativas.
* HEIDEGGER, M. (2004): ¿Qué es la Filosofía? Buenos Aires: Herder.
* HELER, M (2004)”Ciencia incierta”. La producción social del conocimiento. Bs As, Biblós.
* HERNÁNDEZ, J. (1872): Martín Fierro. Buenos Aires: Ediciones varias
* KANT, I. (2004): Critica de la razón pura. Buenos Aires: Losada. Prefacio de la segunda edición.
* KLIMOVSKY, H (2001)”La inexplicable sociedad” Bs As. Libros del Zorzal.
* LIPOVETSKY, G (1998) “El imperio de lo efímero””. Barcelona. Anagrama.
* LYOTARD, F. (1989): ¿Por qué filosofar? Barcelona: Paidós.
* MERLEAU-PONTY, M. (2006): Elogio de la filosofía. Buenos Aires: Nueva visión.
* MORÍN, E (2002) “La cabeza bien puesta”. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bs As. Nueva edición.
* OBIOLS, G. y otros (1993) La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza. Bs. As.
* PLATÓN (1993): Apología de Sócrates. Buenos Aires: Gredos.
* RANCIÈERE J. (2007): El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires:
* ROMERO, J.L “El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX”. Bs As A2
* SAER, J.J. (2006): El entenado. Buenos Aires: Seix Barral.
* SARMIENTO, D. F. (2004): Facundo. Buenos Aires: Losada.
* SAVATER, Fernando (2008) La aventura del pensamiento. Bs. As Sudamericana.

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (48 hs cátedras cuatrimestrales, 32 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta Era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables trasformaciones y cambios de la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

TIC en la Educación: en el Profesorado tiene como objeto de estudio la influencia de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

Se pretende que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de las TIC, construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales y desarrolle habilidades y destrezas que involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: Tecnológica, generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos. Desafíos de la escuela en la sociedad-red.

Eje II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos, Base de Datos, Planilla de Cálculos, Graficadores, Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

Eje III: Entornos Virtuales

Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en al aprendizaje virtual. Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje IV: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

* ADELL, J. (2007): Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.
* ALMENARA CABERO J. (2000). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw –Hill. (PAG. 15 – 227).
* ANDRADA, Ana María. “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”.
* BARBERÁ, E. (2004) La educación en la red*.* Barcelona,Paidós.
* BRUNNER, Tedesco, J. C. (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires. Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (PAG. 7 – 13).
* BUCKINGHAM, David (2008) Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires
* BURBULES, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.
* CABERO ALMENARA, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital.
* CASTELLANOS y FERREYRA. Informática Activa I. (2005). Ed. Alfaomega. (PAG. 5- 124).
* CASTIGLIONI, CLUCELLAS, SANCHEZ y ZINNY. (2001). Educación y Nuevas Tecnologías. ¿Moda o cambio estructural? Buenos Aires. Edunexo. (PAG. 115- 202).
* COLL, C. (2005): Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.
* GARCÍA, C. y Perera Rodríguez, V. (2007): Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de2007.
* GROS SALVAT, B. y QUIROZ, J. (s/f) La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. En Revista Iberoamericana de Educación.
* LITWIN E., MAGGIO, M., LIPSMAN, M (comps.) (2004): *Tecnologías en las aulas*, Buenos Aires, Amorrortu.
* LITWIN, E. (2005): T*ecnologías educativas en tiempos de Internet,* Buenos Aires,Amorrortu.

**CULTURA Y  LENGUA ORIGINARIA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (48 hs cátedras cuatrimestrales, 32 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular *Lengua Originaria* , en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco , responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos ,en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculas, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas

La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural).Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborigen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria. Prácticas de Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria

Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

* ARGENTINA INDÍGENA –INCUPO (Instituto de Cultura Popular).
* BECHIS, Marta (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales. En Hidaldo, C y TAMAGNO, L. *Etnicidad e Identidad.* (pp. 82-108). Bs As: CEAL.
* CURRICULUM PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL CHACO. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
* PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PROPIOS DE LA CULTURA WICHÍ -Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina.
* PROYECTO LENGUAS EN PELIGRO-PUEBLOS EN PELIGRO. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución Nª 107/99 CFE.

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

|  |
| --- |
| **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras cuatrimestrales, 64 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Interpretar las bases fisiológicas y morfológicas celulares y moleculares que permiten comprender la estructura y función de los organismos. * Comprender los conceptos básicos acerca de la composición de los seres vivos y las transformaciones que sufren las biomoleculas en el curso del metabolismo celular. * Relacionar la estructura y las propiedades fisicoquímicas de las biomoleculas y sus funciones biológicas. * Interpretar las funciones del metabolismo celular en función del intercambio de materia y energía entre la célula y el medio. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Estructura y diversidad celular: Historia de la teoría celular. Características de procariotas. Estructura de la célula eucariota: vegetal y animal. Micoplasmas, virus y viroides. Técnicas de estudio de la biología celular. Microscopia óptica y electrónica de transmisión y de barrido. Fraccionamiento celular. Métodos citoquímicos e inmunocitoquímicos. Radioautografía. Distribución de los elementos constitutivos de los seres vivos. Biomoléculas. Características y funciones. Bioelementos primarios y secundarios. Agua: pH, interacciones con otras moléculas covalentes y débiles. * Membrana celular:La membrana plasmática. Concepto y composición química. Lípidos, proteínas y carbohidratos. Modelo de mosaico fluido. Estructura, permeabilidad y transporte. Fluidez. Diferenciaciones de la membrana plasmática. El citoesqueleto y los sistemas contráctiles. Microfilamentos. Microtúbulos. Filamentos intermedios. Estructura y función. Biología molecular del músculo. Cilios, flagelos y centríolos. Aparato ciliar. Pared celular. Composición química. Estructura. Origen. Diferenciaciones de la pared. * Ciclo celular y reproducción:El núcleo, la cromatina y los cromosomas. Componentes del cromosoma. Histonas. Heterocromatina y eucromatina. Estructura de los cromosomas. Teoría uninémica. Diferencias entre mitosis y meiosis. Descripción general de la meiosis. La meiosis en el ser humano. La meiosis en los vegetales. Consecuencias genéticas de la meiosis. * Sistema de endomembranas: El retículo endoplasmático liso y rugoso, funciones. Origen de las membranas. El aparato de Golgi: morfología y funciones. Las mitocondrias y los cloroplastos: morfología, ultraestructura y funciones. Tipos de plastos. Lisosomas (características, clasificación, lisosomas en vegetales) y peroxisomas. Vacuolas e inclusiones. Ribosomas.: morfología y localización. * Metabolismo: Procesos anabólicos y catabólicos. Integración metabólica. Catabolismo de los hidratos de carbono: respiración y fermentación. Glucólisis. Formación de acetil CoA. Ciclo de los ácidos tricarboxílicos. Cadena respiratoria y fosforilación oxidativa. Fermentación. Oxidación de los ácidos grasos. Catabolismo de las proteínas y de los ácidos nucleicos. Procesos anabólicos. Fotosíntesis. Etapas. Biosíntesis de glúcidos, lípidos, aminoácidos y ácidos nucleicos. Control del ciclo celular. La diferenciación celular: características generales. Muerte celular (necrosis y apoptosis). Factores desencadenantes.   . |
| BIBLIOGRAFÍA   * ALEGRÍA, Mónica; BOSACK, Alejandro y otros(1999) “Química II” Editorial Santillana S.A. Argentina * DE ROBERTIS (h.)-Hib-Ponzio (1998) “Biología celular y molecular”. Editorial El Ateneo. Duodécima edición, tercera reimpresión. * DE ROBERTIS y DE ROBERTIS (h). (1995) “Fundamentos de Biología celular y molecular”, Editorial El Ateneo, Segunda edición. Argentina. * FIR KIT, Henri (1965) “La célula Viva”, Eudeba S.E.M., Buenos Aires. * LEHNINGER, A. (1981) “Bioquímica”. Editorial Omega – Barcelona. * MUÑIZ HERNANDO, Enriqueta (1998) “Fundamentos de la Biología celular”. Editorial Síntesis. España. * STANFIELD, William D. (1998) “Genética”. McGraw-Hill. Tercera edición. * SZIBOR, H. y RUIZ, M. (1981) “El secreto poder del ADN. Muy interesante pág. 25. |

**LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA CON TIC**

|  |
| --- |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (48 hs cátedras cuatrimestrales, 32 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS  Este módulo es una invitación a realizar un recorrido que enlazará el pasado y el presente de un concepto que es clave para comprender la biología actual: la **evolución biológica.** Ningún sistema biológico puede ser entendido por completo sin atender a su historia.  Lo hacemos desde un **enfoque histórico** porque las idas y vueltas, las discusiones, las marchas y contramarchas, las luchas y enfrentamientos que tienen lugar en la construcción histórica de las teorías científicas se asemejan al modo en que los conocimientos van tomando forma en nuestra estructura psíquica.  Enfocamos la historia de la teoría evolutiva no solo a partir de sus protagonistas más famosos, sino de otros pensadores que, si bien son menos conocidos, también contribuyeron a las ideas que marcaron épocas o cuyos aportes fueron cuestionadores de las ideas instaladas y aceptadas mayoritariamente. Desde ese punto de vista, también tenemos en cuenta la historia de los fracasos, de las sucesivas aproximaciones.  Dado que las teorías científicas no son conocimientos estancados, totalmente acabados, ni verdades definitivas, sino que están “vivas”, en permanente cambio y construcción, abordamos también los últimos debates sobre la evolución.  Y puesto que no se trata solo de estudiar ciencia para la ciencia, ciencia de científicos sin conexión con la vida cotidiana, proponemos discusiones que nos lleven a reflexionar sobre los vínculos con lo cotidiano y concreto, con situaciones que nos plantean incógnitas que resolvemos muchas veces “a partir de nuestras propias teorías”. Recuperamos, para nuestra tarea de enseñantes, relatos de casos que reflejen cómo la persistencia de ideas previas o alternativas guarda semejanza con la historia de las ideas científicas.  Las TIC vienen a enriquecer nuestra tarea docente, reflexiva y activa, brindando innumerables posibilidades de hacer cosas nuevas con herramientas nuevas para lograr una meta que persiste: los mejores y más relevantes aprendizajes para nuestros estudiantes.  EJES DE CONTENIDOS  Eje I: Enseñar y aprender Evolución con TIC  Introducción a la evolución. Ideas sobre la evolución en diferentes contextos sociohistóricos. Líneas de tiempo. Elaboración del cuaderno de viaje que relate las actividades, las dificultades, los aprendizajes y las reflexiones personales, recuperando también fragmentos significativos de las lecturas realizadas.  Eje II: Antiguas controversias  Conflictos y controversias para aceptar las ideas evolucionistas. Lamarck versus Cuvier. Teoría de la evolución de Darwin-Wallace. Videos. Selección natural. Simulaciones. Enseñar la evolución: relatos. Mapas conceptuales. Cmaps Tools individuales y colaborativos.  Eje III: Controversias actuales  Teoría sintética de la evolución. Primeros enfrentamientos: Neutralismo/equilibrios puntuados. Nuevos enfrentamientos. Webquest y la resolución de problemas. Google Docs como herramienta para el trabajo colaborativo.  BIBLIOGRAFÍA   * CURTIS, H. y otros (2007). Antes del siglo IV a.C. Algunas ideas sobre la evolución (Anaximandro) Madrid: Médica Panamericana. Extraído el 1de agosto de 2013 desde www.curtisbiologia.com/ea5 * DANIELE E.G., PÉREZ, D. (2008). Módulo de Biología. MECEN. Universidad Nacional del Comahue * ESTRUCTURA DE LA WEBQUEST. Extraído el 12 de mayo de 2013 desde <http://www.webquest.es/estructura-de-la-webquest> * GOULD, S.J. (2010). *Desde Darwin*, *Reflexiones sobre historia natural.* Barcelona: Crítica. * Tejiendo la red de la vida, página oficial de Máximo Sandín. Extraído el 12 de mayo de 2013 desde http://www.somosbacteriasyvirus.com. |
|  |
|  |
| **GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA**  FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales (160 hs cátedras anuales, 107 hs reloj).  FINALIDADES FORMATIVAS   * Interpretar los procesos que controlan la manifestación de las características hereditarias y su transmisión en generaciones sucesivas, relacionándolos con la naturaleza química del material hereditario y sus mecanismos de replicación y expresión. * Analizar las variaciones del material hereditario como punto de partida para todo cambio en la estructura y función de los organismos. * Comprender las leyes de Mendel y sus implicancias para los mecanismos de transmisión hereditaria. * Comprender los aspectos moleculares relacionados con la naturaleza del material hereditario y la modificación de la información genética. * Conocer las tendencias sobre investigaciones en Genética molecular y sus aplicaciones en salud, prevención y tratamiento de enfermedades, y otras aplicaciones biotecnológicas. * Comprender las posibilidades técnicas y las limitaciones éticas de la manipulación del material hereditario.   EJES DE CONTENIDOS   * Citogenética: Genética. Las bases de la genética molecular. Experimento de Griffith y Avery. Experimentos con bacteriófagos. Las leyes mendelianas de la herencia. Terminología. Relaciones alélicas. Cruzas mono híbridas (de un solo gene). Cruza de prueba y retrocruza. Análisis de pedigrí. Cruzas dihíbridas, Sistemas para resolver cruzas dihíbridas. Interacción genética: entre dos factores, epistáticas, no epistática y con tres o más factores. La genética del sexo. Herencia ligada al sexo e influida por el sexo. * Base de la genética molecular: ADN: mecanismos de replicación. Características de la replicación. Funciones de las enzimas. Reparación del ADN. Transcripción invertida. Código genético, características. Transcripción. Aminoacilación. Etapas de la síntesis de proteínas. Regulación de la expresión génica. Inhibición de la síntesis proteica. Efecto de las mutaciones. Herencia mitocondrial. * Ingeniería genética: Cariotipo humano. Cromosomas sexuales y determinación del sexo. Anomalías del cariotipo humano. Aberraciones cromosómicas: número (aneuploidias áutosómicas y sexuales y poliploidias) y estructura de los cromosomas. * Biología molecular del gen: estructura de los genes. Composición de los genes (genes que codifican ARNm, ARNt y ARNr). * Genética molecular. Historia. Instrumentos y técnicas. Enzimología. La reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Descripción de la técnica y aplicaciones. Las sondas de ácidos nucleicos. Secuenciación del ADN: proyecto genoma humano. Organismos transgénicos.   BIBLIOGRAFÍA   * CAPOZZO, A.; FERNÁNDEZ, A. (1997) El Fluido De La Información Genética. CUADERNOS DE BIOLOGÍA; V. 5 Buenos Aires: Eudeba, 52 pág. * DE ROBERTIS (H.)-Hib-Ponzio (1998) “Biología Celular Y Molecular”. Editorial El Ateneo. Duodécima Edición, Tercera Reimpresión. * DE ROBERTIS y DE ROBERTIS (H). (1995) “Fundamentos De Biología Celular y Molecular”, Editorial El Ateneo, Segunda Edición. Argentina. * FALCONER, D.S. (1990) Introducción A La Genética Cuantitativa. * LACADENA, J.R. (1990) Genética General: Conceptos Fundamentales. * MUÑIZ HERNANDO, Enriqueta (1998) “Fundamentos De La Biología Celular”. Editorial Síntesis. España. * PASSARGE, E. (2004) Genética. Texto y Atlas. Ed Panamericana. Bs. As. * RAMOS, P. y colaboradores (1993) Manual De Laboratorio De Genética. Ed Mc Graw-Hill. México. * SINNOT, E.; L. C. DUNN & T. DOBZHANSKY. (1977) Principios De Genética. Omega. Barcelona. * SRB, Owen y Edgard. 1971. Genética General. Ed. Omega. * STANFIELD, William D. (1998) “Genética”. Mcgraw-Hill. Tercera Edición. * STRICKBERGER. (1988) Genética. 3ra Edición. Ed. Omega. * TAMARIN, R. (1996) “Principios De Genética”. Ed. Reverté S.A.   **BIOLOGÍA VEGETAL** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Abordar la taxonomía desde una perspectiva evolutiva que permita comprender la diversidad vegetal. * Valorar la importancia de las especies de Plantas No Vasculares en los sistemas ecológicos. * Comprender los procesos evolutivos y las adaptaciones de las plantas que posibilitaron la vida en la tierra. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Las plantas, su ordenamiento y clasificación: Ordenamiento y clasificación de los seres vivos y el Reino Plantae. Características que distinguen el Reino a nivel celular, morfológico y fisiológico del resto de los Eukarya (Protistas, Fungi y Animalia). * Importancia de las plantas en los procesos evolutivos: Adaptaciones a la vida terrestre: respuesta morfológica y fisiológica a las nuevas condiciones ambientales (caulidios, filodios y rizoides). Adaptaciones tempranas: cutícula, raíces y estomas para la protección contra la desecación, obtención de nutrientes y sostén. * Las plantas primitivas: Plantas No Vasculares. Ciclo reproductivo: alternancia de generaciones heterofasica y heteromorfia, gametangios, arquegonio y anteridio. Rol ecológico de las plantas primitivas en las sucesiones terrestres y en la regulación de los ciclos naturales. * Clasificación de las plantas No Vasculares: Hepatophyta (hepaticas): talosas simples, talosas complejas y foliosas. Anthocerophyta (Antoceros). Bryophyta (musgos): Andreaeopsida y Andreaeobryopsida, Sphagnopsida, Polytrichopsida y Bryopsida. * Las plantas en el ambiente terrestre: Adaptaciones tempranas y tardías a la vida en tierra firme: cutícula, raíces, estomas, vasos de conducción y sostén, semillas, polen, flores y frutos. El cuerpo de las plantas Vasculares y su evolución a lo largo del tiempo: absorción y conducción (altura y gradientes). Estructuras reproductivas y ciclo vital en los diferentes grupos de plantas Vasculares. Coevolución con hongos y animales. * Adaptaciones a diferentes ambientes: acuáticos, salinos, desértico, entre otros. Modificaciones anatómicas y fisiológicas. * Clasificación de las plantas Vasculares: Plantas sin semillas: Licopodiophytas, Psilotophytas, Equisetophytas y Filicophytas (helechos eusporangiados y leptoesporangiados). * Plantas con semillas desnudas (Gymnospermas): Cycadophytas, Ginkgophytas, Gnetophytas, Coniferophytas. * Plantas con semillas cubiertas (Magnoliophytas o Angiospermas): paleohierbas (Nymphaeales, Monocotiledoneas, Piperales y Aristolochiales), complejo magnolideo (Illicales, Laurales y Magnoliales) y Eudicotiledoneas. * Las plantas Vasculares, motor de recursos y servicios sistémicos: Regulación de ciclos y flujos. Recursos. Etnobotánica. Diversidad biológica y plantas Vasculares. |
|  |
| BIBLIOGRAFÍA   * AMESTOY, E. M. y LOIS DE DEL BUSTIO, DELIA E. (1990. Biología II. 1ª ed. Editorial Stella. Bs As. Argentina. * ALVAREZ, S. y OTROS (2010) Biología 3: el intercambio de información en los sistemas biológicos: relación, integración y control. 1ª ed. Santillana. Bs As. Argentina * BARDERI, MARÍA G. Y OTROS (1998) Biología: citología, anatomía, y fisiología. Genética. Salud y enfermedad. Ediciones Santillana S.A. Bs. As. Argentina. * CURTIS, H. y BARNES, S. (2000) Biología. Ed. Médica Panamericana. Madrid. España. Disponible en: * <http://www.cobach-elr.com/academias/quimicas/biologia/biologia/curtis/inicio.htm> * DOS SANTOS LARA, JOSE A. (1964) Botánica. Ed. Troquel. Bs As. Argentina. * MANUAL DE EXPERIENCIAS EN MICROSCOPIA Biología I. Madrid. España. * MARCHESE, G. S. (2005) Educación ambiental en las plazas. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe. Argentina. * MORFOLOGÍA Y ANATOMIA. ANIMAL Y VEGETAL Biología II. Madrid. España. * SADAVA, D. y OTROS (2012) Vida “La ciencia de la biología”. Editorial Médica Panamericana. 8va edición, 1ra reimpresión. Buenos Aires. * STRASBURGER, E. (2004) Tratado de botánica. 35ª ed. Ediciones Omega. Barcelona. España. * VILLEE, C. (2007) Biología. 8va edición. McGraw-Hill Interamericana. Editores S. A. México. |

|  |
| --- |
| **DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA I**  FORMATO: Taller  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año  ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj). |
|  |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Conocer y apreciar la pertinencia de los diversos modelos o enfoques específicos de la Didáctica de la Biología en relación con los contextos singulares de la educación secundaria. * Reconocer las particularidades de las ciencias naturales y de los saberes de la Biología en su configuración como contenido curricular y saber a enseñar. * Analizar las problemáticas de la enseñanza – aprendizaje de la Biología desde distintos posicionamientos teóricos y enfoques didácticos y sus interrelaciones. * Diseñar e implementar situaciones didácticas adecuadas a los contenidos y características del proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales en la educación secundaria. * Elaborar procedimientos evaluativos, adecuados a los contenidos y características del proceso de enseñanza aprendizaje, de los saberes de la Biología. |
| EJES DE CONTENIDOS   * La didáctica específica y la formación del docente como profesional: Estado y evolución de la didáctica de la Biología. La Didáctica como disciplina emergente. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Biología. La investigación en Didáctica de la Biología. El perfil de los docentes de ciencias. * El curriculum de biología de la escuela secundaria: Niveles de concreción del currículum. Documentos Nacionales y Jurisdiccionales. Análisis de los componentes del Diseño Curricular. Los objetivos de la enseñanza de la biología. Procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. Criterios. Orientaciones metodológicas. La evaluación * La enseñanza de la biología: Modos de aproximación al conocimiento biológico. Modelos didácticos. Pensamiento del profesor: Concepciones docentes y su vinculación con la praxis. El modelo teórico de la enseñanza para la comprensión. El Modelo problematizador en ciencias. Modelos, analogías y simulaciones. Estudio de casos. Uso del entorno y del trabajo de campo * El aprendizaje de la biología: Concepciones alternativas y su incidencia en el aprendizaje. Ideas previas. Origen. Características. Instrumentos para conocerlas. Aportes de la investigación didáctica. Modelos personales y modelos científicos. Modelos teóricos de la biología: su evolución en la historia de la biología. Usos. Teorías científicas. Paradigmas de la Biología. Aportes de la investigación didáctica. Estrategias y cambio conceptual, procedimental y actitudinal. * La evaluación de la biología: Evaluación: conceptos. Fundamentos. Evaluación institucional y pedagógica. Calificación, promoción y acreditación. Dimensiones de la evaluación. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Referente y referido. Criterios de evaluación. Estrategias e instrumentos de evaluación. * Desafíos actuales en la didáctica de la biología: La alfabetización académica, docente y profesional; lectura y escritura y escritura del /de la profesor/a y de los/as estudiantes. |
| BIBLIOGRAFÍA     * AEBLI, B H. (1988) “Doce formas básicas de enseñar”. Madrid. Narcea. 1988 * ALLIAUD, A. y DUSCHATZKY (compiladoras) (1992) “Maestros. Formación práctica y transformación escolar”. Buenos Aires. Miño y Dávila. * BEILLEROT, J. (1996) “La formación de formadores”. Buenos Aires. Novedades Educativas. U.B.A. * BOLÍVAR, A., DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ**,** M. (2001) “La investigación biográfico-narrativa en educación”. Madrid, España. La Muralla S.A. * CARR, W. y KEMMIS, S. (1988) “Teoría crítica de la enseñanza”. Barcelona. Martínez Roca. |

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Práctica Profesional**

**PRÁCTICA DOCENTE II**

FORMATO: Práctica docente

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales (192 hs cátedras anuales, 128 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Es necesario desarrollar metodologías que permitan a los estudiantes ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales (escuelas asociadas e IES), incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Además este Campo requerirá acuerdos interdisciplinarios e interinstitucionales que involucre al Instituto de Educación Superior así como a las Escuelas Asociadas y a otros organismos sociales, para favorecer la formación de docentes con un perfil profesional acorde a las exigencias de los tiempos que corren.

Dichas redes impulsarán el desarrollo de organizaciones dinámicas y abiertas como ambientes de formación. También la integración en redes fortalecerá el compromiso en la formación conjunta y redefinirá los tipos de intercambio sustentados en proyectos consensuados y articulados a partir de los cuales serán posibles experiencias de innovación y de experimentación, de modo que todos los sujetos involucrados resulten beneficiados.

EJES DE CONTENIDOS

**a) Actividades a desarrollar en el IES**

**Taller: *Currículo y organizadores*:** El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios.

**Taller: *Programación de la enseñanza y gestión de la clase****:* Programación, organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares, microenseñanza.

La Educación Secundaria en las diferentes orientaciones y modalidades educativas: Educación Rural y en Contexto de Encierro. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEC, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3 hs Cátedras semanales; 96 hs Cátedras Anuales.*

**b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos** **de formación de futuros docentes comprometidos con el interés público.**

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica  debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

*Trabajo de campo anual:**Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 3 hs Cátedras semanales; 96 hs Cátedras Anuales.*

BIBLIOGRAFÍA

* ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Grupo editor. Bs. As.
* ARAUJO, S. (2006). Docencia y Enseñanza: una introducción a la didáctica. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As.
* BARREIRO, T. (2000). Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula. Novedades Educativas. Buenos Aires.
* BIXIO, C. (2006). Nuevas perspectivas didácticas en el aula. En Boggino, Norberto (Comp.) Aprendizaje y Nuevas perspectivas didácticas en el aula. Homo Sapiens, Rosario.
* BIXIO, C. (2007). Cómo planificar y evaluar en el aula: propuestas y ejemplos. Homo Sapiens, Rosario.
* BLANCO, A. (Comp.). (2009). Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior. Buenos Aires.
* CAMILLIONI, A. R. W. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
* CAMILLONI, A. (Comp.) (2007). El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
* CARR, W. (1993). Calidad de la enseñanza e investigación-acción. Díada, Sevilla.
* FIERRO, M. C. (2003). Mirar la práctica docente desde los valores. Gedisa Ed. Barcelona. España.
* JACKSON, Ph. W. (1994) La vida en las aulas. Morata, España.
* JACKSON, Ph. W. (2002) Práctica de la Enseñanza. Amorrortu Editores, Bs. As.
* LITWIN, E. (2008).El oficio de enseñar. Paidós. Buenos Aires.
* LÓPEZ RUIZ, I. (1999) Conocimiento docente y práctica educativa: el cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
* MANSIONE, I. (2004). Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

**TERCER AÑO**

**Campo de la Formación General**

**SOCIOLOGÌA DE LA EDUCACIÒN**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos, en los cuales se posiciona el equipo de cátedra para el dictado de la materia

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden social y educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social: socialización primaria y secundaria. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, criticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

Eje II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la reproducción social. Teoría de la reproducción cultural. Teoría de la resistencia. Teoría crítica. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La interacción maestro alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

Eje III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “Efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

BIBLIOGRAFÍA

* ALLIAUD, A. (2008): Los maestros y su historia. Buenos Aires: Granica.
* ÁVILA FRANCÉS, Mercedes. (2005) Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.
* BOURDIEU, P. (2000) Cuestiones de Sociología. Madrid; Istmo.
* DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.
* DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995): Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
* DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1998): En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.
* DURKHEIM, E. (1974): Educación y sociología. Buenos Aires: Shapire Editor.
* ELÍAS, N. (1994): Conocimiento y poder. Madrid: La Piqueta.
* IBARROLA, María. (1994).La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
* KESSLER, G. (2002): La experiencia escolar fragmentada. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
* KLEIN, E. Y TOKMAN, V. (2000): “La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización”, en
* LAHIRE, B. (2008): “Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social”, en Tenti Fanfani,
* LÓPEZ, N. (2005): Equidad educativa y desigualdad social, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO.
* PEREZ GOMEZ. (2002) Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J. Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.
* ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): “Pigmalión en la Escuela”. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual
* SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas.
* TEDESCO, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.
* TEDESCO, J.C. y TENTI FANFANI, E. (2001): La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades.
* TENTI FANFANI, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
* TENTI FANFANI, Emilio. (1992) La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As.

**HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMÉRICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs/cátedras anuales, 64 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

El propósito de la historia y política de la educación latinoamericana y argentina es el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente. Se parte de la necesidad de describir y comprender los modos en que históricamente se fue modelando la institución escolar y visibilizar el entramado del sistema educativo y los diversos procesos que han operado en su trayectoria.

Se pretende abordar esta propuesta de dos maneras: desde los **imaginarios** que han ido conformando el sistema educacional argentino teniendo en cuenta su inserción en los debates educacionales latinoamericanos. Y también analizar la presencia de los imaginarios en las identidades de los diferentes actores educacionales: estudiantes, docentes, instituciones, organización burocrática, sindicatos docentes, universidades, etc.

Se trata de poner a disposición de los estudiantes experiencias y recorridos a los que accedan por medio de diversas lecturas, interpretaciones, producciones y perspectivas teóricas entendiendo que la historia y política de la educación es un constructo emergente de la “cultura escolar” (Chervel, 1998) por lo que no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos disciplinas referidas una al pasado y otra al presente sino convertirla en un objeto de enseñanza que integre ambos campos.

Por lo expuesto, el abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes desde los debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y las relaciones con el contexto latinoamericano, a la vez que pretende desarrollar herramientas de aproximación a la investigación histórica analizando las problemáticas educativas actuales posicionándose en esos procesos y debates.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Conquista y Colonización en el origen de la Educación Latinoamericana

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo Artigüista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La  generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos

Positivismo pedagógico en América Latina. (Segunda mitad del siglo XIX) México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Marti. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: *desarrollo y conflictividad*. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática.  El pensamiento pedagógico  de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico  de J. C. Mariátegui

Eje III: Sistema Educativo Argentino y Latinoamericanos

Del Estado liberal oligárquico al Estado Benefactor. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

La crisis de crecimiento del sistema educativo. Educación y Trabajo. Principales tendencias en los sistemas educativos latinoamericanos entre 1950 y 1070. Nuevas doctrinas. Control social e ideológico en el sistema educativo.

Eje IV: Desarrollo del Sistema Educativo Argentino y Latinoamericano

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

Eje V: La década del 60 en Argentina y América Latina

La “década del setenta” en Argentina y América Latina. Sindicalismo docente. Dictadura y represión. : Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Leyes que transformaron el sistema educativo nacional. Situación actual: Ley de Educación Nacional 26.206. Problemáticas educativas de la Provincia del Chaco. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización

BIBLIOGRAFÍA

* ANSALDI, W. (Dir.) (2005), La democracia en América latina, un barco a la deriva, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
* ARTIEDA, T. El magisterio en los territorios nacionales; en Puiggrós, A., La educación en las provincias y territorios nacionales (1885 – 1945) Buenos Aires: Galerna. PP. 91-105, 455-456 y 460. 1993.
* BOTANA, N., El orden conservador. (La política argentina entre 1880 y 1916). Sudamericana, Bs.As.1991.
* BRASLAVSKY, Cecilia y KRAWCZYK, Nora La escuela pública. Buenos Aires: Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila. 1988.
* BRAVO, Héctor Félix (Comp.): A cien años de la ley 1420. Buenos Aires. CEAL. 1986.
* BURKE, P. (1993), Formas de hacer Historia, Madrid: Alianza Universidad.
* BURNS, E. (1990), La pobreza del progreso: América latina en el siglo XIX, México: Siglo XXI.
* CAIMARI, L. (1995), Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943- 1946), Buenos Aires: Ariel.
* CALVEIRO, P. (1998), Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina, Buenos Aires: Colihue.
* CUCUZZA, R. y otros. El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis. Buenos Aires: Cartago. 1985.
* DEVOTO, F. (2008), “La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay”, en: Altamirano, C., Historia de los intelectuales en América latina, Buenos Aires: Katz editores.
* FILMUS, D. Estado, sociedad y educación en la Argentina del ﬁn de siglo. Proceso y desafíos. Buenos Aires: Troquel. 1996.
* JAMES, D. (1990), Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976, Buenos Aires. Sudamericana.
* PAVIGLIANITI, N. (1991): Neoconservadurismo y educación. Buenos Aires: Grupo Coquena Editores.
* PUIGGROS, A. Que pasó en la Educación Argentina. Edición ampliada. Buenos Aires. Galerna.
* PUIGGRÓS, A., Sociedad Civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino.1991
* QUIROGA, H. Y TCACH, C. (comps.) (2006), Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia, Rosario: Universidad Nacional del Litoral-Homo Sapiens.
* ROUQUIÉ, A. (1982), El estado militar en América latina, Buenos Aires: Emecé.
* SARLO, Beatriz, “La máquina cultural”, Ariel, Buenos Aires. 1998
* SVAMPA, M., “El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista” Ediciones El Cielo por Asalto, Imago Mundi, Buenos Aires. 1994.
* TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C. Y CARCIOI, R. El proyecto educativo autoritario (1976-1982). Buenos Aires: Ed. GEL. 1982.
* WEINBERG, Gregorio, Modelos Educativos en la Historia de América Latina. Kapelusz, Bs. As. 1984.
* INFD Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, en www.me.gov.ar/infod/documentos/ lineamientos\_curriculares.pdf. 2007.
* Ley 1420 (varias ediciones).
* Ley Federal de Educación.
* Ley Nacional de Educación Nº 26206.
* Ley de Educación Provincial Nº 6691.

**TERCER AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

|  |
| --- |
| **BIOLOGÍA HUMANA, SALUD y SEXUALIDAD** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales (160 hs/cátedras anuales, 107 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Concebir al organismo humano como un sistema complejo, abierto y coordinado, analizando desde este punto de vista problemáticas relacionadas con la salud y acciones que tiendan a la formación, protección y recuperación de la misma, vinculando su interacción con el medio. * Promover el desarrollo de competencias para participar de manera consciente y comprometida en los ámbitos domiciliario, laboral y comunitario en acciones de promoción y protección de la salud personal y ambiental. * Reconocer la complejidad propia de la dinámica salud-enfermedad diseñando estrategias didácticas que combinen conocimientos múltiples: cotidianos, populares, artísticos, artesanales y científicos. |
| EJES DE CONTENIDOS   * La organización del cuerpo: Niveles de organización: tejidos, órganos, aparatos y sistemas. El organismo humano como sistema abierto, complejo, coordinado y capaz de autoperpetuarse. * El intercambio de materia y energía en el organismo humano: Energía, metabolismo y nutrición.   El sistema digestivo, estructuras y funcionamiento.  El sistema circulatorio. Transporte y circulación. Distribución e intercambio de sustancias.  El sistema respiratorio, estructuras y funcionamiento.  Sistema excretor. Excreción. Homeostasis. Regulación química del medio interno.   * El intercambio de información: relación, integración y control: Sistema esquelético, muscular y articular. Protección y locomoción.   Sistema inmunitario. Respuesta inmunitaria: barreras de defensa.  Sistema nervioso. Integración nerviosa. Percepción sensorial, procesamiento de la información y respuesta motora. Receptores nerviosos. Exterorreceptores: tacto, gusto, olfato, oído y vista.  Sistema endocrino. Integración hormonal. Glándulas y hormonas.  Sistema endocrino, sistema nervioso. Sus interacciones.   * La función reproductiva: Aparato reproductor femenino y masculino. Desarrollo sexual y regulación hormonal. Ciclo menstrual. Fecundación, desarrollo embrionario, parto y nacimiento. Lactancia * El hombre y la salud: Ambiente, salud y enfermedad. La Salud, conceptos y dimensiones. El concepto de salud y enfermedad a través de la historia. El derecho a la salud. Promoción y educación para la salud: enfoques actuales en promoción de la salud. Modelos de promoción de la salud. Efectos de la publicidad sobre la salud. Educación vial. Educación al consumidor. * Epidemiología: Noxas. Tipos de enfermedades. Salud-Enfermedad. Mortalidad, mortalidad infantil, mortalidad materna. Tipos de estudios epidemiológicos. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Pandemias, epidemias, endemias. Grupos vulnerables. Enfermedades funcionales, nutricionales, parasitarias, infectocontagiosas, congénitas, hereditarias y de transmisión sexual. * Hábitos saludables y autocuidado. Salud nutricional en niños y adolescentes. Derecho de niños y adolescentes a la salud. Prevención. Actividad deportiva y salud. Hábitos saludables. Conocimientos sobre la calidad y cantidad de las ingestas. Adicciones. * El estado y la salud: el estado y la atención a la salud. Componentes del nivel de salud. Principales programas nacionales de salud. Los factores protectores y los factores de riesgo en la profesión docente. Problemáticas sanitarias regionales. OPS-OMS.  |  | | --- | | * La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes. * Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca delo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado. El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros. | | BIBLIOGRAFÍA   * ANTOKOLEC, P. y Otros (2009) Biología Para Pensar. Interacciones, Diversidad Y Cambios En Los Sistemas Biológicos. Kapelusz Editora S. A. Bs As. Argentina. * BOLÍVAR, R. D. y otros, (1995) “Investiguemos”. Ciencia Integrada. Santafé De Bogotá (Colombia). Ed. Voluntad. Tomos 2, 3 y 4. * BOTTO, Juan (2008) “Biología”. Tinta Fresca. Editorial Sudamericana. Bs As. Argentina. * CAMPBELL y REECE. (2007)  Biología**;**Editorial Médica Panamericana;  Séptima Edición;  2007. * CTERA, ¿Cuáles Son Los Temas Que Componen La Sexualidad?, Educación Sexual En Las Aulas, Una Guía De Orientación Para Docentes. (2007) Ctera Buenos Aires. * CURTIS, H.; BARNES, S. (2000) “Biología”. Editorial Médica Panamericana. Madrid. España * MEINARDI, E.; REVEL CHION, A. (2005) “Biología”. Aique Grupo Editor S.A. Bs As. Argentina. | |
| **DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA II**  FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (64 hs cátedras cuatrimestrales, 32 hs reloj).  FINALIDADES FORMATIVAS   * Conocer y apreciar la pertinencia de los diversos modelos o enfoques específicos de la Didáctica de la Biología en relación con los contextos singulares de la educación secundaria. * Reconocer las particularidades de las ciencias naturales y de los saberes de la Biología en su configuración como contenido curricular y saber a enseñar. * Analizar las problemáticas de la enseñanza – aprendizaje de la Biología desde distintos posicionamientos teóricos y enfoques didácticos y sus interrelaciones. * Diseñar e implementar situaciones didácticas adecuadas a los contenidos y características del proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales en la educación secundaria. * Elaborar procedimientos evaluativos, adecuados a los contenidos y características del proceso de enseñanza aprendizaje, de los saberes de la Biología.     EJES DE CONTENIDOS   * La didáctica específica y la formación del docente como profesional: Estado y evolución de la didáctica de la Biología. La Didáctica como disciplina emergente. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Biología. La investigación en Didáctica de la Biología. El perfil de los docentes de ciencias. * El curriculum de biología de la escuela secundaria: Niveles de concreción del currículum. Documentos Nacionales y Jurisdiccionales. Análisis de los componentes del Diseño Curricular. Los objetivos de la enseñanza de la biología. Procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. Criterios. Orientaciones metodológicas. La evaluación * La enseñanza de la biología: Modos de aproximación al conocimiento biológico. Modelos didácticos. Pensamiento del profesor: Concepciones docentes y su vinculación con la praxis. El modelo teórico de la enseñanza para la comprensión. El Modelo problematizador en ciencias. Modelos, analogías y simulaciones. Estudio de casos. Uso del entorno y del trabajo de campo * El aprendizaje de la biología: Concepciones alternativas y su incidencia en el aprendizaje. Ideas previas. Origen. Características. Instrumentos para conocerlas. Aportes de la investigación didáctica. Modelos personales y modelos científicos. Modelos teóricos de la biología: su evolución en la historia de la biología. Usos. Teorías científicas. Paradigmas de la Biología. Aportes de la investigación didáctica. Estrategias y cambio conceptual, procedimental y actitudinal. * La evaluación de la biología: Evaluación: conceptos. Fundamentos. Evaluación institucional y pedagógica. Calificación, promoción y acreditación. Dimensiones de la evaluación. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Referente y referido. Criterios de evaluación. Estrategias e instrumentos de evaluación. * Desafíos actuales en la didáctica de la biología: La alfabetización académica, docente y profesional; lectura y escritura y escritura del /de la profesor/a y de los/as estudiantes.   BIBLIOGRAFÍA   * AEBLI, B. H. (1988) “Doce formas básicas de enseñar”. Madrid. Narcea. * ALLIAUD, A. y DUSCHATZKY (compiladoras) (1992) “Maestros. Formación práctica y transformación escolar”. Buenos Aires. Miño y Dávila. * BEILLEROT, J. (1996) “La formación de formadores”. Buenos Aires. Novedades Educativas. U.B.A. * BOLÍVAR, A., DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ, M. (2001) “La investigación biográfico-narrativa en educación”. Madrid, España. La Muralla S.A. * CARR, W. y KEMMIS, S. (1988) “Teoría crítica de la enseñanza”. Barcelona. Martínez Roca.   **MICROBIOLOGÍA Y MICOLOGÍA**  FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj). |
|  |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Analizar aspectos básicos y aplicados de la biología de los microorganismos y hongos, de forma integrada. * Favorecer la comprensión de las bases experimentales de la Microbiología para enriquecer el conocimiento científico. * Aproximarse a la clasificación y diversidad de los microorganismos, a los procesos bioquímicos que ocurren en las células, y a las bases genéticas del crecimiento y de la evolución microbiana. * Enriquecer la capacidad para resolver problemas y explicar fenómenos naturales relacionados con los microorganismos. * Brindar situaciones de aprendizaje en el laboratorio para adquirir destreza en la preparación y uso de materiales requeridos en Microbiología. * Explicar y relacionar las características funcionales de los microorganismos y los hongos con las características morfológicas y el ambiente en que se desarrollan. * Aplicar distintas técnicas de coloración y cultivo de organismos. * Demostrar habilidad en el manejo de instrumental óptico y de laboratorio. * Proponer trabajos prácticos para el reconocimiento macro y microscópicos de los organismos estudiados. |

EJES DE CONTENIDOS

* Historia de la microbiología: Subdisciplinas y otras disciplinas relacionadas. Breve historia de la microbiología. Desarrollo de la microscopía. Origen de la vida. Los experimentos de Pasteur y Tindall. Los microorganismos y la materia orgánica: la fermentación como proceso biológico. El descubrimiento de la vida anaeróbica. Los microorganismos y la producción de enfermedades. Teoría germinal de la enfermedad.
* Los instrumentos de un microbiólogo: Hornos e incubadoras. Baños de agua. Refrigeradores y congeladores. Centrifugados. Medición de pH. El microscopio: de campo oscuro, de contraste de fase, de interferencia, de luz polarizada, óptico y electrónico. Instrumental auxiliar. Sustancias para colorear. Análisis microscópico.
* Desinfección y esterilización: Antecedentes históricos de la desinfección. Dinámica de la desinfección. Esterilización gaseosa, por calor seco y húmedo, por radiación. Filtración
* Técnicas microbiológicas: Medios de cultivos. Factores que se debes controlar y situaciones que se presentan. Desarrollo de métodos de cultivo puro, los primeros cultivos puros. Principios fundamentales. Clasificación de los métodos de cultivos: según su origen, según su consistencia, según su utilidad.
* Los organismos más antiguos: Virus: estructura vírica. Clasificación: de ARN, de ADN, animales, vegetales y bacteriófagos. Infección viral, ciclo lítico y liso génico. Transducción. Propagación. Interferones. Enfermedades producidas por virus.
* Reino Mónera: Bacterias, componentes obligados y facultativos. Clasificación. Reproducción. Patologías. Empleo en la industria alimenticia. Cianofitas, características, importancia. Diferencias con bacterias. Observación de los microorganismos y tinciones.
* Unicelulares Protistas: Reino protista: clasificación según su nutrición en autótrofos fotosintéticos (Bacilariophyta, Crysophyta, Rodophyta, feophyta), autótrofos y heterótrofos (Euglenophyta, Dinoflagellata), heterótrofos multinucleados y heterótrofos unicelulares (Sarcodina, Ciliophora, Opalinida, Sporozoa, Mastigophora). Agente patógeno de la Tripanosomiasis Americana. Ciclo biológico. Vector transmisor. Profilaxis.
* Los hongos como organismos pluricelulares.: Reino Fungí: características generales. Principales divisiones: Oomycota, Chitridiomycota, Zigomycota, Ascomycota y Basidiomycota, caracteres distintivos y representantes. Afecciones producidas por hongos. Utilización en procesos industriales. Relaciones simbióticas de los hongos: micorrizas y líquenes. Importancia ecológica de los hongos.
* Integración de los reinos en la ecología regional y sus posibles empleos o patologías: Clasificación de los microorganismos según su acción nociva, medio en el que se desarrollan, accionar en la cadena ecológica y como agentes patógenos. Importancia que presentan en el ambiente sanitario, ecológico y económico.

BIBLIOGRAFÍA

* BASSO, M. (1997) “Tú y El Microscopio”. 2º Ed. Editorial Plus Ultra
* BOLÍVAR, Rubén D., GÓMEZ Y Otros. (1995) “Investiguemos Ciencia Integrada”. ENCICLOPEDIA DE BIOLOGÍA. Edit. Voluntad S.A. Vol. 9
* CURTIS H. y BARNES N. (2000) “Biología”. 6º Edición. Editorial Médica Panamericana
* DELAT A.N.C. (1983) “Microbiología”. Edit. Interamericana.
* MANUAL DE LABORATORIO PARASITOLÓGICO. Vol. 1

|  |
| --- |
| **BIOLOGÍA ANIMAL**  FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
|  |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Adquirir saberes del Reino Animalia referidos a las características comunes de todos los grupos, con énfasis en los Invertebrados, referenciando la fauna representativa de nuestro medio y la importancia económica y sanitaria de determinados grupos. * Interpretar la universalidad de las funciones biológicas que sustentan la vida en general, y más específicamente, la vida animal. * Asumir un pensamiento crítico y reflexivo que permita interpretar la sistemática de los Invertebrados según criterios morfo-funcionales, embriológicos, eco-etológicos, evolutivos y filogenéticos; a fin de analizar y entender su origen y evolución. * Reconocer las principales formas en que los invertebrados interactúan con otros animales, plantas y organismos en general. * Construir una perspectiva general de los principales grupos de Vertebrados mediante el análisis de su forma y función, su clasificación, filogenia e historia de vida. |

EJES DE CONTENIDOS

* Reino Animal, origen evolutivo, diversidad: Sistemas de clasificación: criterios y escuelas taxonómicas antiguas y actuales. Dominio, Reino y Especie.
* Escuelas de clasificación definidas por distintos criterios: sistema tradicional, fenetica y cladismo.
* Procesos evolutivos que dieron forma a la diversidad animal actual. Tiempo geológico y principales acontecimientos de la evolución biológica.
* Hábitat y nicho ecológico en distintos ambientes: mar, agua dulce y tierra. Interrelaciones interespecíficas en las comunidades bióticas.
* Caracteres generales del Reino Animalia. Simetría, metamerismo, capas embrionarias, celoma, origen de la boca en el embrión.
* Rama Radiata.
* Rama Bilateria: Protostomados y Deuterostomados.
* Nivel de organización celular: Subreino Parazoa: Phylum Porífera.
* Niveles de organización tisular, orgánico y de sistemas de órganos: Acelomados, Pseudocelomados y Celomados.
* Subreino Eumetazoa. Forma, función de las estructuras anatómicas y adaptaciones morfo fisiológicas y estudio sistemático de la diversidad taxonómica del grupo.
* Rama Radiata (Phylum Cnidaria).
* Rama Bilateria: Phylum Platyhelmintha, Phylum Nematoda, Phylum Mollusca, Phylum Anélida Phylum Arthropoda.
* Relaciones evolutivas de los Deuterostomata: Principales grupos: Equinodermos, Hemicordados y Cordados. Caracteres distintivos y características ecológicas de Equinodermos y Hemicordados.
* Cordados: Origen, evolución, forma y función. Cordados actuales: Urocordados, Cefalocordados y Vertebrados.
* Vertebrados acuáticos: Agnados (lampreas y mixinoideos) y Gnatostomados (condrictios y osteictios). Origen, clasificación, estructura, historia evolutiva. Aparición de los tetrápodos primitivos.
* Ectotermos terrestres: Anfibios y Reptiles. Definición, especies actuales y extinguidas. Adaptaciones al medio terrestre. El huevo y los anexos embrionarios.
* Endotermos terrestres: Aves y Mamíferos. Desarrollo del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos. Características generales, adaptaciones, comportamiento, migraciones. Especies autóctonas y en peligro de extinción.

BIBLIOGRAFÍA

* AUTORES VARIOS. (1992) “Enciclopedia de los Animales”. España. Ediciones Nauta.
* BANNISTER, K. y otros (1992). “Enciclopedia de los Animales”. Barcelona (España). Ed. Nauta. Tomos 1, 2, 3 y 4.
* BIANCO y PIELTAIN (1960) “Historia Natural”. Zoología Invertebrados. Barcelona. Instituto Gallach.
* CURTIS, BARNES, SCHNEK y MASSARINI (2007) Biología. Madrid. Editorial Panamericana.
* GARCÍA; PELAYO y GROSS. “Enciclopedia Metódica”. París. Ed. Larousse. Sexto Volúmen.

|  |
| --- |
| **EVOLUCIÓN** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (128 hs/cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Comprender la importancia de la teoría de la evolución en la construcción de la Biología como disciplina unificada. * Interpretar el origen y diversificación de los seres vivos desde el punto de vista de la teoría evolutiva. * Valorar la tarea de investigación histórica como forma de acceder al conocimiento. * Relativizar el carácter absoluto de las verdades científicas en relación con el tema del origen de la vida. * Analizar la evolución biológica y evolución cultural con sus patrones y procesos. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Evolución biológica: Historia de su desarrollo. Teorías evolutivas y sus repercusiones sociales. Argumentos científicos y no científicos. Grandes debates contemporáneos. Ideas sobre el origen de la Tierra y de la vida. Historia geológica. Procesos de fosilización. Tipos de fósiles. Patrones de extinción y de diversificación. Principales transiciones en la historia de la vida. Teoría endosimbiótica del origen de los eucariotas. * Clasificación y taxonomía: Nomenclatura binomial. Jerarquías taxonómicas supraespecíficas. Fundamentos de la clasificación biológica. Escuelas clasificatorias: escencialismo, evolucionismo, feneticismo. Sistemática molecular. Sistemática filogenética (cladismo). Caracteres homólogos, cladogramas y filogenia. * Evidencias de la evolución biológica: Generación de biodiversidad. Procesos de cambio evolutivo: mutaciones, flujo de genes, deriva génica. Homologías y analogías. Evolución convergente y divergente. Mecanismo que preservan la variabilidad. * Selección natural: Tipos de selección. Resultado de la selección natural: adaptación, ecotipos, Coevolución. * Mecanismos de especiación: Radiación adaptativa. Especie. Mecanismos de aislamiento reproductivo. Polimorfismos. Tipo de población según la semejanza morfológica y el grado de aislamiento reproductivo y geográfico. * Etología: Causas próximas del comportamiento: genética, fisiología, ontogenia y mecanismos de aprendizaje. Causas últimas del comportamiento: Evolución. Ecología del comportamiento (el comportamiento como producto de la selección natural). Formas elementales de comportamiento (taxismos y otros). Grandes patrones de comportamientos complejos: conducta social, reproducción y apareamiento, agresión, otros.     BIBLIOGRAFÍA   * CAPOZZO, A.; FERNÁNDEZ, A. Evolución. Cuadernos de Biología; V.8. Buenos Aires. Eudeba, 1ª Ed. 1997. * CARRANZA, J. Editor. (2010) Etología: Introducción a la Ciencia del Comportamiento. Universidad De Extremadura. Servicio De Publicaciones, 3ª Reimp. * CRISCI, J. (1985) "La Evolución: Un Juego Ecológico. Aplicación de la Teoría de los Juegos a los Procesos de la Evolución Orgánica". Ciclo De Conferencias De La Facultad De Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional De La Plata. La Plata, 4-IX * CURTIS y BARNES, (2007) Invitación A La Biología V Edición. Editorial Panamericana. * DARWIN, Ch. (1983) El Origen De Las Especies. Edaf. Barcelona. * Http://Webs.Uvigo.Es/C04/Webc04/Etologia/Publicaciones.Html |

**TERCER AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA**

**PRÁCTICA DOCENTE III**

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 hs. cátedras semanales (224 hs. cátedras anuales, 149 hs. reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza,  en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre,  en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma.  En ese sentido, cobra  importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

EJES DE CONTENIDOS

a**) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:**

**Taller: Coordinación de grupos de aprendizaje:** En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

**Taller: Evaluación de los aprendizajes:** criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares.   La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

**Ateneo:** Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación hospitalaria.

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs Cátedras Anuales.*

**b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos**

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica  debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

*Trabajo de campo anual:**Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 4hs Cátedras semanales; 128 hs Cátedras Anuales.*

BIBLIOGRAFÍA

* ALONSO TRILLO, F. y SANJURJO, L. (2008). Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Homo Sapiens. Rosario.
* ALVAREZ MENDEZ, J.M (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata
* BARREIRO, T. (2000). Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula. Buenos Aires: Novedades Educativas
* CAMILLIONI, A.R.W. (1998). La evaluación de los aprendizajes en debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
* HAIGH, A. (2010). Enseñar bien es un arte. Sugerencias para principiantes. S.XXI.
* PERRENOUD, P. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar. México.
* PERRENOUD, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
* RANCIERE, J. (2007) El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Librosel Zorzal. Bs. As.
* SAGASTIZABAL, M; PERLO, C; PIPETA, V. & SAN MARTÍN, P. S. (2006).Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Novedades educativas. Buenos Aires.
* SANJURJO, L. O. (2005). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
* TENTI FANFANI, E. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación delos aprendizajes. Entre dos lógicas. Colihue. Alternativa Pedagógica. Buenos Aires.
* TENTI FANFANI, E. El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Siglo XXI Ed.Bs. As.
* TOBÓN TOBÓN, S. y otros. (2010) Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson Educación. México.

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación General**

**FORMACIÒN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Se promulga una formación que promueva una educación integral, lo más completa posible del futuro profesional de la educación, tanto en conocimientos conceptuales, competencias, destrezas, en valores éticos universales y una formación ciudadana.

La propuesta de una formación docente que esté en defensa de una educación en valores universales, debe entenderse como garantía para la convivencia en una sociedad pluralista y democrática. Se procura la formación de personas autónomas que hoy aprenden en la escuela a comportarse como ciudadanos con y de derechos y deberes, impidiendo de este modo la alienación de sus conductas.

La formación docente debe sostenerse en los siguientes criterios:

1. Cultivo de la autonomía personal
2. La razón dialógica que se opone a la decisión individualista
3. Aceptación de la diferencia y tolerancia activa y respeto a la otredad
4. Construcción de normas de convivencia que regulen la vida colectiva y democrática
5. El compromiso, la responsabilidad, el conocimiento y la participación activa en la sociedad civil, en tanto forma de vida ciudadana
6. Conocimiento y respeto hacia los derechos humanos

Hablar de Derechos Humanos, conduce a plantear derechos a la vida, a la educación, a vivienda, a salud, a libertad (física y psicológica), entre otros derechos. Pero también conduce al planteo a la violación a esos Derechos, ayer y hoy. De ahí la necesidad de instalar la MEMORIA COLECTIVA, hasta como método de conocimiento y promulgación de los derechos humanos; y como medio para no repetir los errores históricos de la humanidad, y de los argentinos en particular. Se apunta a -Reconocer la importancia de la Ética, como una disciplina que orienta la acción docente; -Analizar críticamente el rol docente y su perfil ético en una sociedad democrática y plural; -Reconstruir el campo de la ética y las problemáticas centrales que en la actualidad constituyen la nueva agenda; -Conocer los Derechos Humanos como base de una vida democrática; -Establecer vínculos entre las concepciones teóricas y la realidad vivida, para abrir caminos de factibilidad en la promoción de la reflexión ética.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Formación Ética

Sentido y función de la formación ética del futuro profesional de la educación. Ética y moral. Tareas de la ética - Los usos y costumbres sociales - Conciencia moral y objeción de conciencia –. Dilemas éticos y dilemas morales – Los dilemas en el ámbito educativo. La ética como horizonte de plenitud. La persona como sujeto moral que realiza la ética. Valores universales y Dignidad Humana

Eje II: Formación Ciudadana y Participación Política

Formación cívica vs Formación ciudadana. Conceptualización de **ciudadanía** e identificación de las formas de su ejercicio: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, etc. Comprensión de los diferentes mecanismos de **participación democrática** establecidos en la Constitución Nacional. Reconocimiento de la **política** como ámbito de participación que permite la construcción del bien común. Comprensión del **concepto de Estado**. Identificación de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Reconocimiento de los **poderes del Estado**. Conocimiento de las formas de elección de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Identificación de sus funciones y de sus competencias. Análisis y comprensión del rol de los **medios de comunicación** en la formación de la opinión pública. Reconocimiento y valoración del derecho a la expresión a través del uso de las **tecnologías de la información.**

Eje III: Derechos Humanos

La **dignidad humana** como base de los Derechos Humanos .**Derechos Humanos:** conceptualización, origen y características.Los Derechos Humanos en la **Constitución Nacional** con los **procedimientos** que los garantizan. **Organismos nacionales e internacionales garantes de los Derechos Humanos** y del contexto en que surgieron. Diversas **formas de participación ciudadana** contempladas en la Constitución Nacional.

Eje IV: Memoria

MEMORIA: conceptualización. El surgimiento del movimiento de los Derechos Humanos: el reclamo por verdad y justicia El papel de los M.M.C. y la dictadura. Censura cultural y dictadura. Memorias de la dictadura. El pasado ¿qué hacer con él? La construcción de la verdad, los primeros años de Democracia después de la dictadura. Contra la impunidad, el olvido, la injusticia, el horror.

Eje V: Educación Sexual Integral como derecho

Perspectiva cultural e histórica sobre la sexualidad: sacralidad, dualismo maniqueo, secularización. Cuerpo, placer, género. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias. Antropología del ser sexuado: imágenes y características de la existencia humana. La sexualidad como tema de actualidad. Las educaciones paralelas: la estimulación y la precocidad, el descuido y la distracción.

La sexualidad humana integral. Enfoque integral sobre una sexualidad sana. Sexualidad plena, sexualidad y amor. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Emociones vinculadas con la sexualidad y sus cambios. Expresiones de la afectividad. Concepto de género. El devenir histórico de los géneros. La devaluación y el sometimiento. El antagonismo y la agresión: la crisis entre los sexos. El afrontar y el compartir: hacia una convivencia más igualitaria y amigable. Expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad. Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta. La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Lineamientos curriculares de ESI.

BIBLIOGRAFÍA

* BARBIERI, JULIÁN. 2008. “De qué hablamos cuando hablamos de valores. Paidós.
* Declaración sobre los derechos sexuales.
* DUSCHATZKY, S. Y COREA, C. (2001). “Las instituciones en la pendiente” en Chicos  en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires.
* EDWARDS, E. y PINTUS, A. (2003). Poder y seducción en la escuela. Rosario. Homo Sapiens.
* EDWARDS, ERNESTO – PINTUS, ALICIA. 2001. “Poder y seducción en la escuela”. Ed. Homo Sapiens. Serie educación.
* ELÍAS, Norbert. (2002) Compromiso y distanciamiento. Barcelona Península.
* ETXEBERRIA, XABIER. 2002. “Temas básicos de ética”. Ed. Desclée de Brovwer. S.A.
* GARCIA LÓPEZ, RAFAELA. 2011. “Repensando la educación: cuestiones y debates para el Siglo XXI”. Ed. Brief.
* GRECO, MARIA BESTRIZ. 2007. “La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación”. Ed. Homo Sapiens.
* HENDERSON, NAN – MILSTEIN, MIKE M. 2005. “Resiliencia en la escuela”. Ed. Paidós.
* INGENIEROS, JOSÉ. 2010. “Hacia una moral sin dogmas”. Ed. Losada.
* Ley 26.150.
* Ley de Educación Sexual Provincial Nº 5.811/06.
* Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Nº26.061/05.
* Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.
* MALIANDI, RICARDO. 2006. “Ética: dilemas y convergencias”. Ed. Biblos. Ediciones de la UNLa.
* MARTINEZ NAVARRO, EMILIO. 2010. “Ética profesional de los profesores”. Ed. Desclée de Brovwer. S.A.
* Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la
* Provincia del Chaco. Ley 4.276/96.
* RAGGIO, S. y SALVATORI, S. (Coord.) (2009) La última dictadura militar en
* Argentina: Entre el pasado y el presente, Homo Sapiens, Rosario.
* Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Ley Nº, 26.061.
* WEISS, Martha (2001) “Educación sexual infantil /juvenil”, Revista Ensayos Experiencias, año 7, nº 38, mayo-junio

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

|  |
| --- |
| **ANTROPOLOGÍA** |
| FORMATO: Asignatura  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Conocer las principales divisiones de la historia del planeta, los acontecimientos geológicos más importantes y las formas de vida predominantes. * Comprender la tierra como sistema dinámico. * Tomar conciencia de que los lugares pueden ser dañados, destruidos o mejorados a través de acciones humanas o procesos naturales * Identificar el proceso de origen y evolución del ser humano y su impacto sobre la biosfera. * Propiciar la reflexión crítica y la discusión sobre las implicancias sociales de la teoría evolutiva. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Una visión de la Tierra: Introducción a la Teoría de los Sistemas. La Tierra como sistema. Evolución de la Tierra. Los conceptos de espacio y tiempo geológico. * La Tierra y el Sistema solar. * Geodinámica interna de la Tierra: Las capas definidas por su composición. Las capas definidas por sus propiedades físicas. Características de los continentes y los fondos oceánicos. * La deriva continental. Los mecanismos que explican la deriva de los continentes. La teoría de la tectónica de placas. La posición de las masas continentales a través del tiempo. Bordes de placas: divergentes, convergentes y de fallas transformantes. Medición del movimiento de las placas. Rocas, minerales y conceptos asociados. * Geodinámica externa de la tierra: Meteorización y suelo. Clima. Elementos y factores. Dinámica climática.   Ciclo hidrológico: mares y océanos, ríos, manantiales, aguas subterráneas, pozos, pozos artesianos. Líneas de la costa. Mareas. Glaciares: características. Desiertos y vientos.   * Recursos energéticos: Fuentes energéticas tradicionales y recursos alternativos. Su importancia: tipos, origen, usos. Carbón, petróleo, energía nuclear, hidroeléctrica, mareomotriz, eólica, solar, geotérmica y biomasa * La antropología: concepto. Campos: antropología biológica, arqueológica, lingüística, cultural y social. Etnología y etnografía. Teorías antropológicas: predarwiniana, darwiniana, lamarckiana, sintética, equilibrios puntuados. Principios fundamentales. Leyes generes. * Origen y evolución del hombre: La hominización y su secuencia evolutiva. El Surgimiento del hombre. El origen del hombre moderno El papel de la cultura y la tecnología. Discusión y análisis crítico sobre el origen del hombre. Implicancias sociales de la teoría de la evolución. La paleontología y el modelo multiregional. * Modernización del hombre: origen del hombre moderno. Evolución biológica y cultural. El hombre colonizador de los continentes. Razas: características. * Cultura: El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura. La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica. Culturas “inferiores y superiores”: La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. La interculturalidad. * La relación naturaleza /cultura: El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura. Aparición de la inteligencia. Revolución cultual: lenguaje: oralidad y escritura y uso de las herramientas. |
| BIBLIOGRAFÍA   * AUTORES VARIOS. “Evolucionismo-Darwinismo social” Bs As. Editorial Di Tella (Punto Sur) * ENKERLIN HOEFLIH, Ernesto y otros (1997). “Ciencia Ambiental Y Desarrollo Sostenible”. Internacional Thomson Editores. México. * FUNES, Luis y otros (1999) “Geografía General Para Bachillerato”. Editorial Limusa. Noriega Editores. México. * GARRETA, Mariano, BOLLELLI, Cristina. “La trama cultural” (Textos de antropología y arqueología). Ediciones Caligraf. 2ª edición corregida y aumentada. * LISCHETTI, Mirtha. “Antropología”. Editorial Eudeba, * MELÉNDEZ, Hevia (1998). “Enseñanza De La Ciencia De La Tierra”. I.E.S. Madrid. * MONTENEGRO. Jorge. (1995) “Investiguemos” (Ciencias integradas) Santafé de Bogotá (Colombia). Editorial Voluntad S. A. * SEQEIROS, L. y otros (1996). “Cómo Enseñar Y Aprender Los Significados Del Tiempo Geológico”. Rev. Enseñanza De Las Ciencias De La Tierra. Madrid. * TAMBUSI, Claudia y otros (1999) “Ciencia De La Tierra Para Maestros”. Editorial Eudeba. Buenos Aires. * TARBUK, Edward y otros (2005). “Ciencias De La Tierra: Una Introducción A La Geología Física”. Editorial Pearson. Prentice Hall. Madrid. |
| **DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA III**  FORMATO: Taller  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras anuales, 64 hs reloj). |
|  |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Desarrollar competencias teórico-prácticas que favorezcan la relación entre el saber y el saber hacer en la Biología. * Planificar secuencias de actividades que conduzcan a la comprensión, al goce, a la reflexión a partir de los modelos biológicos. * Describir competencias pedagógicas- didácticas que garanticen la transferencia de los contenidos de la Biología. * Resignificar saberes y experiencias previas de los estudiantes para recrearlas y enriquecerlas en futuras prácticas pedagógicas en el nivel. * Considerar modelos didácticos en relación a su pertinencia y viabilidad de concreción. * Reflexionar críticamente sobre diseños curriculares del nivel en la Biología y su implementación. * Proponer diversas técnicas, métodos y estrategias didácticas para enseñanza de la Biología. |
| EJES DE CONTENIDOS   * La didáctica específica y la formación del docente como profesional: Para qué enseñar ciencias hoy: los nuevos alfabetizados. La argumentación en ciencias. El lenguaje y los textos de ciencias. La alfabetización científica en el contexto de la alfabetización integral. El movimiento Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CTSA): relaciones complejas. * El curriculum de biología de la escuela secundaria: El profesor como gestor de su práctica. El proyecto de aula. Los planes de clases. Sus componentes: fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias, actividades, recursos, temporalización, evaluación. La planificación por tópicos basada en la enseñanza para la comprensión. Innovación de las prácticas. Estudio de casos. La investigación- acción en el aula. * La enseñanza de la biología: El aspecto social de la ciencia. El consenso en la investigación científica. Casos históricos. Construcción de herramientas para el debate de ideas científicas: la argumentación en ciencias. El enfoque por contrastación y explicación de modelos. Estudio de casos. Propuestas didácticas Espacios no escolares para la enseñanza: museos, campamentos científicos, observa torios astronómicos, ferias de ciencias, clubes de ciencias, parques científicos * El aprendizaje de la biología: Los fenómenos y el aspecto empírico de la biología. Fenómenos discrepantes. Experiencias de laboratorio. La terminología científica. Prácticas pedagógicas. El aspecto metodológico de la biología: problemas e hipótesis. Trabajos prácticos: Investigación y experimentación. Control de variables. Casos históricos. Experiencias pedagógicas. Motivación y actitudes en el aprendizaje de la Biología. * La evaluación de la biología: Elaboración de evaluaciones. Evaluación por rúbrica. El portafolio. La evaluación continua y las TIC`s * Desafíos actuales en la didáctica de la biología: Aplicar las nuevas tecnologías en la enseñanza para la comprensión. Los tópicos generativos y las nuevas tecnologías. Las metas y desempeños de comprensión. |
| BIBLIOGRAFÍA   * AEBLI, BH. (1988) Doce formas básicas de enseñar. Madrid. Narcea. * ALLIAUD, A. y DUSCHATZKY (compiladoras) (1.992) Maestros. Formación práctica y transformación escolar. Buenos Aires. Miño y Dávila * BEILLEROT, J. (1.996) La formación de formadores. Buenos Aires. Novedades Educativas. U.B.A * BOLÍVAR, A., DOMINGO, J. y FERNÁNDEZ, M. (2.001) La investigación biográfico-narrativa en educación, Madrid, España. La Muralla S.A. * CARR, W. (1.990) Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona. Leartes * CARR, W. y KEMMIS, S. (1.988) Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona. Martínez Roca. * CONTRERAS, J. (1.997) La autonomía del profesorado. Madrid. Morata * DAVINI, M. C. (1999) De aprendices y maestros. Enseñando y aprendiendo a enseñar. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. (Proyecto de investigación consultado en Internet, 2.000). * DIKER, F. y TERIGI, G. (1.997) La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta. Buenos Aires. Paidós * EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1.995) Imágenes e imaginación: iniciación en la docencia. Buenos Aires. Kapelusz. * ELLIOT, J. (1.984) Métodos y técnicas de investigación - acción en la escuela. Documento presentado en el Seminario de Formación Docente. MEC. Málaga. |
| **ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL** |
| FORMATO: Seminario  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales (160 hs cátedras anuales, 107 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Analizar e interrelacionar los escenarios de variación natural y antrópica considerando los factores y procesos intervinientes en contextos reales (ecoregiones). * Integrar conocimientos sobre la dinámica de los ecosistemas analizando casos y modelos contextuales, locales, regionales y mundiales. * Abordar el saber ecológico desde contextos prácticos y/o de simulación de estructuras y cambios para comprender la dimensión temporal y evolutiva de la naturaleza. * Facilitar la apropiación del conocimiento científico del campo de la Ecología, a una sociedad heredada de una inadecuada gestión ambiental y obligada a enfrentar con éxito la crisis de la supervivencia. * Tomar conciencia que somos parte del ecosistema, de allí la importancia de trabajar el contexto cotidiano. * Concientizar sobre la necesidad del desarrollo sustentable de los recursos naturales, que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin poner en riesgo la satisfacción de las generaciones futuras. |
| EJES DE CONTENIDOS   * La Ecología como ciencia: Objetos de investigación, modelos y alcances del campo. Ambiente físico y biótico. Los sistemas ecológicos, factores físicos y bióticos interconectados. Esferas que forman la Tierra y sus interacciones: atmósfera, hidrósfera, geósfera y biosfera. * Relaciones organismo- ambiente: Hábitat y nicho ecológico. Adaptaciones. Rangos de tolerancia y plasticidad fenotípica. Ejemplos locales. * Población: Concepto, distribución espacial. Tamaño poblacional: unidades de medición según los objetivos, métodos de muestreo. Distribución espacial de las poblaciones. Pirámides poblacionales. * Crecimiento poblacional: Crecimiento exponencial y logístico. K y "r" estrategas. Capacidad de carga, tasa intrínseca de crecimiento. Estrategias reproductivas. Dependencia respecto de la densidad. Fluctuaciones en el tamaño poblacional. Interacciones: competencia, predación, herbivoría, granivoría, facilitación, mutualismo, simbiosis. Consecuencias ecológicas y evolutivas de las interacciones. * Estructura de las comunidades: La diversidad: concepto, tipos de diversidad, índices. Valor de la diversidad biológica. Sucesiones ecológicas. Ecosistemas. Flujo de energía, fotosíntesis y productividad. Estructura trófica. Ciclos biogeoquímicos. El hombre y los ecosistemas. Servicios de los ecosistemas. Problemática ambiental, biodiversidad, fragmentación de hábitats, extinción, cambio global. Principales ecosistemas de Chaco y Argentina. * Problemáticas ambientales: Problemas ambientales globales y regionales: pérdida de biodiversidad, cambio climático, adelgazamiento de la capa de ozono, desertificación, escasez de agua. Problemas ambientales rurales: La transformación rural. Frontera agropecuaria. Monocultivos. Ganaderías. Desforestación, desmonte y destrucción de hábitat. Problemas ambientales urbanos: Crecimiento urbano. Contaminación atmosférica. Efluentes y residuos industriales. Generación de residuos sólidos urbanos. La sustentabilidad del desarrollo. Educar para la participación. La participación escolar para la educación ambiental. * El agua, importancia biológica, distribución y disponibilidad, reservorios de agua: Usos del agua, contaminación. El ciclo hidrológico y sus perturbaciones. Inundaciones, aluviones. Estrategias de protección del agua. Los humedales, protección de los humedales. El suelo, procesos de formación, tipos de suelo. Erosión, desertificación. * Legislación ambiental: Áreas naturales protegidas, tipos, características, ejemplos locales. Corredores biológicos. Interpretación ambiental. * Educación Ambiental. Historia y modelos de prácticas educativas formales y no formales: Transversalidad curricular. Epistemología ambiental y didáctica. La gestión comunitaria y socio-política: leyes, legalidad y modelos de actuación humana. Acciones para la promoción y prevención de la “salud ambiental”. Lugar de la escuela en la preservación del ambiente.   BIBLIOGRAFÍA     * ANZOLÍN, Adriana (2008) “Lazos Verdes: Nuestra Relación Con La Naturaleza” Editorial Maipue. Buenos Aires. * BEGON, M., HARPER, J.L., & TOWSED, C.R. (1995) Ecología: Individuos, Poblaciones Y Comunidades. Ed. Omega. Barcelona, España. * BOFF, Leonardo (1996) “Ecología: Grito De La Tierra, Grito De Los Pobres”. Ediciones Lohlé-Lumen. Buenos Aires * DURAN, Diana Y Otra (2005) “Convivir En La Tierra” Editorial Lugar. Buenos Aires * FOGUELMAN, D. y URDA, E.G. (1995) Biodiversidad, Poblaciones Y Conservación De Recursos Vivos. * GARCIA, R. Conceptos Básicos Para El Estudio De Los Sistemas Complejos. Ed Siglo XXI. |
| **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** |
| FORMATO: Trabajo de Campo  RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL  POR EL/LA ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales (128 hs cátedras anuales, 85 hs reloj). |
| FINALIDADES FORMATIVAS   * Despertar un interés crítico para la ciencia y su incidencia en nuestras vidas. * Implicar a los estudiantes en una reflexión sobre estudiar y comenzar a hacerle vivir la importancia de la formulación de preguntas en la construcción de conocimientos científicos. * Valorar el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimiento. * Adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. * Preparar para que sean miembros activos en la sociedad, lo que requiere información, reflexión, toma de conciencia, para su posterior acción en la gestión. * Ayudar a tomar decisiones para prevenir, evaluando las medidas en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales. |
| EJES DE CONTENIDOS   * Orientaciones para el método científico: Concepciones docentes de sentido común. Visiones simplistas de la actividad científica. Diagrama de investigación. Estrategias de enseñanza para un aprendizaje como investigación. “Buscando la metodología científica”. Rol del científico. Educación no formal en el aprendizaje de las ciencias: Actividades científicas y tecnológicas. Principios de ACTJ. Roles del docente y del alumno. Reglamento Provincial de participación en Feria de Ciencias y Tecnología. Organización de Feria. Etapas de un proyecto. Guía de evaluación Cualitativa y Cuantitativa. Ejemplificación de un Proyecto de la “Ciudad como sistema”. Como elaborar un proyecto: sus partes. * Generando ideas potenciales para investigar desde una perspectiva científica: Concebir la idea de investigar. Planteo del problema: objetivos. Preguntas de investigación. Justificación. Viabilidad. Investigación: exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa. Hipótesis. Variables: definición, tipos.Diseño de investigación: experimental, preexperimental, cuasiexperimental, no experimental.Selección de la muestra: determinación del universo, extracción de la muestra.Recolección de datos: elaborar el instrumento, mediación y aplicación. Validez y confiabilidad de instrumento. Codificar los datos. Crear archivo.Análisis de datos. Selección de pruebas estadísticas.Presentación de resultados: reporte de investigación, presentación de un reporte de investigación.Nuevas ideas de investigación. |
| BIBLIOGRAFÍA   * ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR IDAÑEZ, María José. Como Elaborar En Proyecto. Xv Edición. * HERNANDEX SAMPIERI, Roberto. Metodología De La Investigación * PRO-CIENCIA Conicet Módulo 0. Biología Pago. 14 A 19. Módulo I Pago. 112 a 114. * PROGRAMA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. Reglamento Provincial De Participación De Ferias De Ciencias Y Tecnología Año 2002. * SEMINARIO TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. De Ana María D`Andrea y Aldo Oscar Valesini. * WITTROCK, Merlín C. La Investigación y La Enseñanza II. |

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación de la Práctica**

**RESIDENCIA**

FORMATO: Residencia Pedagógica

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 hs. cátedras semanales (256 hs cátedras anuales, 171 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes al ciclo básico y ciclo orientado y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente “orientador “elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias, destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

.

EJES DE CONTENIDOS

**a)Actividades a desarrollar en el IES**

**Taller: El trabajo y rol docente** (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

**Taller: Sistematización de experiencias:** La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración. En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, entre otras

*Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs Cátedras Anuales.*

**b)Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios deformación**

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias.

*Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 5hs. Cátedras semanales; 160 hs Cátedras Anuales.*

BIBLIOGRAFÍA

* ANIJOVICH, R. y otros. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
* CHAPATO, M. E. y ERROBIDART, A. (2008). Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes. Comunicarte, Córdoba.
* CONTRERAS, D. Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes. Ediciones Morata.
* DAVINI, M. (1997). “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Bs. As. Paidós.
* DAY, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
* DEL VALLE DE RENDO, A. (1996) La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización. Aique, Bs. As.
* ESTEVE, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
* FREIRE, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs. As. Siglo XXI Editores Argentina.
* IGLESIAS, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
* IGLESIAS, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Papers editores. Bs. As.
* INOSTROZA DE CELIS, G. (1997). La práctica, motor de la formación docente. Dolmen, Santiago. Chile.
* PORLÁN, R. y MARTIN, J. (1993). El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula. Diada. Bs. As.
* SANJURJO, L (2009). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens. Rosario.
* SANJURJO, L. y VERA, M. (1998). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Homo Sapiens. Rosario.
* TENUTTO, M. y otros. (2010) Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas. El autor. Bs. As.
* VIDELA ZABALA. (1995) La práctica educativa: Cómo enseñar. Grao, Madrid.

|  |
| --- |
|  |

1. Articulo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco [↑](#footnote-ref-2)
2. Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente [↑](#footnote-ref-3)
3. Resolución CFE Nº 140/11 [↑](#footnote-ref-4)
4. Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich [↑](#footnote-ref-5)
5. Philippe Perrenoud. La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001 [↑](#footnote-ref-6)
6. Inés Aguerrondo; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIPE/UNESCO-Buenos Aires 2011 [↑](#footnote-ref-7)
7. Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07 [↑](#footnote-ref-8)
8. Resolución CFE 24/07- Anexo I [↑](#footnote-ref-9)